



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
OCTUBRE 28 DE 2022.**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:55) TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (28) VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BERNABE AGUILLAR CARRILLO, ASISTIDO POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS SECRETARIAS ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, DIO INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, JENNIFER ADELA DERAS, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, JOEL CORRAL



ALCÁNTAR, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO Y FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

PRESIDENTE: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, OCTUBRE 28 DEL 2022.

PRESIDENTE: BUENAS TARDES A TODOS, AGRADECEMOS A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS QUE SIGUEN NUESTRAS ACTIVIDADES POR MEDIO DEL CANAL LEGISLATIVO DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.



DIPUTADA SECRETARIA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: HAY 23  
DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN, ES CUÁNTO  
PRESIDENTE.

<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>
ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ	Si
EDUARDO GARCIA REYES	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
JENNIFER ADELA DERAS	Si
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	JUSTIFICADA
SANDRA LUZ REYES RODRIGUEZ	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	Si
SILVIA PATRICIA JIMENEZ DELGADO	Si
J. CARMEN FERNANDEZ PADILLA	Si
GERARDO GALAVIZ MARTINEZ	Si
MARIO DELGADO	Si
OFELIA RENTERIA DELGADILLO	Si
BERNABE AGUILAR CARRILLO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA	Si
ROSA MARIA TRIANA MARTINEZ	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si
JOSE RICARDO LOPEZ PESCADOR	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ	Si
JOEL CORRAL ALCANTAR	Si
VERONICA PEREZ HERRERA	Si
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	JUSTIFICADA

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA. (CAMPANA)

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR  
EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA  
PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,  
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ASÍ COMO  
EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.



PRESIDENTE: ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, JENNIFER ADELA DERAS Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y AL DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, A FIN DE QUE OCUPEN EL LUGAR QUE LES CORRESPONDE.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO. (CAMPANA)

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA)

PRESIDENTE: A NOMBRE DE LA SEXÁGESIMA NOVENA LEGISLATURA Y EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ME PERMITO DARLES LA BIENVENIDA AL CIUDADANO LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y AL CIUDADANO DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL GOBERNADOR DEL ESTADO.

PRESIDENTE: LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA SEÑORA MARISOL ROSSO DE VILLEGAS, PRESIDENTA DEL DIF ESTATAL, A NOMBRE DE LA MESA DIRECTIVA, DOY LA BIENVENIDA AL CONGRESO DEL ESTADO DE



DURANGO. EN LA PERSONA DEL INGENIERO HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, SALUDO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GABINETE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y GABINETE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. DE IGUAL FORMA EN LA PERSONA DE LA MAESTRA YOLANDA DE LA TORRE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE NUESTRA ENTIDAD, SALUDO LA PRESENCIA DE LAS Y LOS MAGISTRADOS DE DICHO PODER. ASIMISMO, SALUDAMOS A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE DURANGO, OTÁEZ, GÓMEZ PALACIO, MAPIMÍ, SAN LUIS DEL CORDERO, EL ORO, LERDO, POANAS, RODEO, NAZAS, NOMBRE DE DIOS, GUADALUPE VICTORIA, SAN DIMAS, SANTIAGO PAPASQUIARO, TEPEHUANES, PÁNUCO DE CORONADO, PEÑÓN BLANCO, SIMÓN BOLÍVAR Y MEZQUITAL. SALUDAMOS A LA SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ. AL DIPUTADO FEDERAL ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS. ASÍ MISMO, DAMOS LA BIENVENIDA AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO A LA DIPUTADA FEDERAL MARTHA ALICIA ARREOLA MARTÍNEZ. SALUDAMOS AL LICENCIADO IVÁN RAMÍREZ, DELEGADO FEDERAL DE LOS PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR. A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN DURANGO. SE HAN TODOS BIENVENIDOS A ESTE RECINTO LEGISLATIVO.

PRESIDENTE: A NOMBRE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SALUDAMOS CON RESPETO Y LE DAMOS LA MAS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS AL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,



SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. AL CIUDADANO GOBERNADOR DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, AGRADECEMOS SU PRESENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO, ASÍ COMO A SU EQUIPO DE TRABAJO EN ESTE DÍA TAN IMPORTANTE EN LA CASA DEL PUEBLO DURANGUENSE. SALUDAMOS ADEMÁS A QUIEN HOY NOS ACOMPAÑAN CON SU GRATA PRESENCIA, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA. QUIERO DECIRLES QUE EN ESTE ACTO ME LLENA DE ORGULLO REPRESENTAR A MIS HERMANAS Y HERMANOS INDÍGENAS. ES TIEMPO DE LEVANTAR LA CABEZA Y SEGUIR EN LA LUCHA POR LA DIGNIFICACIÓN DE NUESTROS DERECHOS HASTA ALCANZAR ESA ANHELADA JUSTICIA SOCIAL, QUE DÍA A DÍA AVANZA CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO. HOY LAS Y LOS DURANGUENSES TENEMOS MUCHOS MOTIVOS PARA CELEBRAR CON LA HONROSA VISITA DE NUESTRO SECRETARIO DE GOBERNACIÓN A ESTE PALACIO LEGISLATIVO, PORQUE COMO NUNCA ANTES EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS, TENEMOS UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN DONDE POR PRIMERA VEZ, LA POLÍTICA PÚBLICA DE SU GOBIERNO ESTÁ ORIENTADA A ATENDER LAS CAUSAS DE LA DESIGUALDAD, PARA GARANTIZAR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES A LA POBLACIÓN QUE MENOS TIENE Y MÁS LO NECESITA. EL PROYECTO DE NACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ES UN PROYECTO EFECTIVO, FRENTE A CADA SITUACIÓN ADVERSA QUE SE HA PRESENTADO AL FRENTE DE SU ADMINISTRACIÓN. ES POR DICHO MOTIVO QUE HOY NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS, PARA RESPALDAR LA INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA PROTEGER A NUESTRAS FAMILIAS MEXICANAS. LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO



FEDERAL ES MUY OBJETIVA ANTE LA PRETENSIÓN DE LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS. ES POR ESTO QUE BUSCA SALVAGUARDAR LA VIDA, LAS LIBERTADES, LA INTEGRIDAD Y EL PATRIMONIO DE TODAS LAS PERSONAS A LO LARGO DE TODO EL PAÍS, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL, CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN LA MATERIA. COMO NUNCA ANTES, EL PUEBLO SE SIENTE SEGURO CON LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL Y APOYA LA INICIATIVA QUE HOY NOS MANTIENE REUNIDOS, Y COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE ES NUESTRO DEBER COMO INTEGRANTES DE ESTA CÁMARA, DEBATIR Y ACOMPAÑAR ESTA MINUTA CONSTITUCIONAL, PARA ASEGURAR LA PAZ DE NUESTRO PAÍS. LA LEALTAD DE LAS Y LOS MEXICANOS NO HA SIDO DEFRAUDADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, ES POR ELLO, QUE ESTAMOS A ESCASOS DÍAS DE DARLE CERTEZA A LA POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD EN TODO MÉXICO. ENTRE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DESTACA, LOGRAR EL BIENESTAR DE TODAS LAS FAMILIAS MEXICANAS. POR ELLO ES NECESARIO, QUE SEAMOS PARTE DE LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL COMO UN CUERPO POLICIAL PERMANENTE, PROFESIONAL Y DISCIPLINADO BAJO EL CONTROL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL. EN ESTA 69ª LEGISLATURA ESTAMOS LISTOS PARA ACOMPAÑAR ESTAS GRANDES REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE PROTEGEN AL PUEBLO DE MÉXICO. PORQUE SOMOS TESTIGOS CÓMO SE ESTÁ DANDO LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, NO PODEMOS DAR MARCHA ATRÁS Y ASÍ COMO HOY, ESTAMOS



ACOMPAÑANDO ESTA MINUTA CONSTITUCIONAL, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS VEREMOS COMO GRACIAS AL RESPALDO DE NUESTRO PRESIDENTE, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EL PLAN DE JUSTICIA WIRRÁRIKA, NAYERIT, O'DAM, AO'DAM Y MEXICANERO ENTRE LOS ESTADOS DE: DURANGO, JALISCO Y NAYARIT SERÁ UNA REALIDAD. HOY LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS PODEMOS DECIR, QUE SI TENEMOS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, SE CONSTRUIRÁN CUARTELES DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITAL EN LA ZONA DE CANOAS Y HUAZAMOTA. LA CUARTA TRANSFORMACIÓN REPRESENTA ESPERANZA PARA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, POBLACIÓN QUE HISTÓRICAMENTE HABÍA SIDO OLVIDADA, Y HOY, GRACIAS AL GOBIERNO FEDERAL, ESTAMOS VIVIENDO UNA REALIDAD EN LA QUE SE ESCUCHAN Y ATIENDEN NUESTRAS NECESIDADES. ES POR ELLO, QUE ESTOY SEGURO, QUE EL TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS 3 PODERES DE GOBIERNO EN NUESTRA ENTIDAD, HAREMOS POLÍTICAS PARA CONSTRUIR ACUERDOS POR EL BIEN DE DURANGO. SEÑOR SECRETARIO, APROVECHANDO SU VISITA, QUIERO ENVIARLE UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR SU COMPROMISO CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, PERO, ADEMÁS, INFÓRMELE QUE EN DURANGO HABEMOS HOMBRES Y MUJERES DE PALABRA, QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO DE LA MANO, PARA CONSOLIDAR ESTA ANHELADA JUSTICIA SOCIAL POR EL BIEN DE QUIENES MENOS TIENEN Y MÁS LO NECESITAN. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.





PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL.

LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ: MUY BUENAS A TODAS Y TODOS USTEDES. SEÑORAS DIPUTADAS, SEÑORES DIPUTADOS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. YO QUIERO INICIAR ESTA PARTICIPACIÓN SALUDANDO Y AGRADECIENDO, NO NADA MÁS LA PRESENCIA, SÍ NO, LA COINCIDENCIA, EL TRABAJO COMPARTIDO Y COMPROMETIDO A FAVOR DE DURANGO Y DEL PAÍS DE NUESTRO AMIGO, EL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ESTEBAN VILLEGAS, ESTEBAN MUCHAS GRACIAS. HACE RATO EN TONO DE BROMA, PERO TAMBIÉN MUY EN SERIO LE DIJE, PORQUE ALGUIEN ME DIJO, LE RECOMIENDO AQUÍ AL GOBERNADOR Y LE DIGO, LA VERDAD ES QUE NOS CAÍMOS BIEN DESDE LA PRIMERA VEZ QUE NOS ENCONTRAMOS, Y ESTO, PUES EN REALIDAD, DESDE LUEGO QUE ES LA POLÍTICA, ES DE CAER EN NO BIEN, DE HACER AMIGOS, NO ENCONTRAR SIEMPRE LAS COINCIDENCIAS, PERO EN EL CASO DE DURANGO Y DE ESTEBAN, HACE YA, COMO UNOS DOS DÍAS ANTES DE LA TOMA DE POSESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ME DIJO, OYE VAS A IR A REPRESENTARME A DURANGO A LA TOMA DE POSESIÓN DEL GOBERNADOR, NO TENGO EL GUSTO DE CONOCERLO, PERO QUIERO QUE LE DIGAS QUE NO TENGA NINGUNA DUDA, QUE VA A CONTAR DURANGO Y ÉL SIEMPRE CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL APOYO TOTAL, EL APOYO TOTAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y YO LE AGRADEZCO, PORQUE A VECES ES DIFÍCIL LA COMUNICACIÓN Y EN



ESTE CASO, ES VERDADERAMENTE EXCEPCIONAL. LE AGRADEZCO TODO EL APOYO, LE AGRADEZCO TAMBIÉN, EL QUE PARTICULARMENTE AHORA, PUES ÉL HAYA SIDO EL QUE MÁS INTERÉS MOSTRÓ DE QUE ESTUVIÉSEMOS AQUÍ EN DURANGO, PORQUE ESTA ES UNA ETAPA NUEVA, UNA ETAPA DISTINTA DE LA VIDA POLÍTICA NACIONAL, NUNCA ANTES ALGUIEN HABÍA DADO LA IMPORTANCIA QUE TIENE UN CONGRESO LOCAL Y EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CUANTO SE ESTABA APROBANDO ESTA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL, ME INSTRUYÓ A QUE EL SIGUIENTE PASO, QUE ERA EL VOTO EN LOS CONGRESOS LOCALES, PUES TUVIÉSEMOS LA HUMILDAD Y TUVIÉSEMOS LA ALTURA DE MIRAS DE VENIR A PLANTEARLES A USTEDES EL QUE PUEDAN APOYAR ESTA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL. ES PARTE DEL COMPROMISO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESTÁ CONVENCIDO DE QUE EL DIÁLOGO DEBE DE SER PERMANENTE Y ME COMENTABA, OYE, HOY LO DIJO INCLUSO, PUES SÍ, HAY QUE CONSTRUIR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN LA CÁMARA DE SENADORES, PERO QUE NO SE NOS OLVIDE, QUE EL CONSTITUYENTE PERMANENTE NO NADA MÁS LO INTEGRA EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LO INTEGRAN LAS LEGISLATURAS LOCALES, LOS 32 CONGRESOS ESTATALES Y NOSOTROS, PUES TENEMOS QUE INAUGURAR UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO DISTINTO, VAMOS SÍ A EXPONER, PERO QUEREMOS ESCUCHARLOS, QUE NOS ESCUCHEN Y QUE MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS, PODAMOS CONSTRUIR ESTADO POR ESTADO, EN TODO EL PAÍS, UNA NUEVA ETAPA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL Y SOBRE TODO, CUANDO SE TRATA COMO ESTE CASO, DE LA SEGURIDAD EN LA PERSONA Y BIENES DE TODOS LOS MEXICANOS SIN



NINGUNA INSTRUCCIÓN, PUES HAY QUE HACER EL ESFUERZO POR QUE HAYA PLENA RECONCILIACIÓN. ESTE ES UN TEMA EN EL QUE SEGURAMENTE LOS MEXICANOS NO TENEMOS DIFERENCIAS EN CUANTO A OBJETIVOS, PODEMOS DIFERIR SÍ, DESDE LUEGO EN LA VISIÓN JURÍDICA, EN LA VISIÓN POLÍTICA, PERO EL OBJETIVO ES EL MISMO Y FINALMENTE REQUIERE LA UNIDAD DE TODAS Y DE TODOS LOS MEXICANOS Y YO QUISIERA TAMBIÉN, PORQUE HONOR A QUIEN HONOR MERECE, PRIMERO COMENTARLES, QUE NO ES ESTA UNA INICIATIVA QUE HAYA PRESENTADO EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL. LA INICIATIVA LA PRESENTÓ EL 2 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL, UNA EX DIPUTADA FEDERAL, QUE AQUÍ ESTÁ PRESENTE Y QUE ES PAISANA DE USTEDES Y QUIÉN ES LA AUTORA DE LA INICIATIVA, YOLANDA DE LA TORRE, QUE HOY ES LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL, YA LE DIJE QUE LE VOY A COBRAR REGALÍAS, PORQUE AHORA ANDO HACIÉNDOLE PUBLICIDAD EN TODO EL PAÍS Y SUCEDE QUE, MIREN SE LOS VOY A PLATICAR TAL CUAL ES LA HISTORIA. EL DÍA ÚLTIMO DE AGOSTO DE ESTE AÑO, IGNACIO MIER, QUE ES EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ME LLAMÓ Y ME DIJO, OYE ¿NO TE HAN HABLADO NUESTROS AMIGOS? Y LE DIGO, BUENO, PUES NO SÉ A QUÉ AMIGO TE REFIERAS, CÓMO ERA POR TELÉFONO Y QUE TODAVÍA QUEDA EN ALGUNOS CASOS LA COSTUMBRE ESA DE GRABAR LLAMADAS, ME VUELVE A DECIR; PUES NUESTROS AMIGOS, ME DICE. LE DIGO ¿QUÉ AMIGO NACHO? NO TE ENTIENDO. MIRA ESOS DE LOS DE LA REFORMA ELÉCTRICA. Y LE DIGO, MIRA NO TE ENTIENDO, PERO VEN A VER. Y FUE



A LA OFICINA Y ME DIJO; MIRA PUES QUÉ ME BUSCARON EL DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI, ALEJANDRO MORENO Y EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI, RUBÉN MOREIRA Y ME HICIERON EL PLANTEAMIENTO DE INTENTAR CONSTRUIR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL EN EL TEMA DE LA GUARDIA NACIONAL Y LE PREGUNTÉ ¿Y EN QUÉ CONSISTE ESA REFORMA CONSTITUCIONAL? MIRA ES MUY SIMPLE, LA DIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE. LE DIJE, SI LA CONOZCO, FUIMOS COMPAÑEROS SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES. ELABORÓ UNA INICIATIVA PARA MODIFICAR EL PLAZO EN EL CUAL LA GUARDIA NACIONAL DEBIERA DE PRESTAR TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TODO EL PAÍS, PLAZO QUE FENECÍA EN MARZO DEL 2024 Y LA IDEA, ME DICE, ES AUMENTAR EN CUATRO AÑOS, PARA QUE LA VIGENCIA SEA DE 9 Y NO DE 5 Y LE DIGO, BUENO, PUES DÉJANOS PENSAR. YO CONSULTÉ A QUIÉN DEBEN DE CONSULTARSE ESAS COSAS Y YA SABEN QUIÉN ME DIJO, MIRA ES HISTÓRICO LO QUE LA DIPUTADA ESTÁ HACIENDO Y LO QUE ESTÁN PROPONIENDO. ESA INICIATIVA HAY QUE HACERLA NUESTRA, HAY QUE APOYARLA CON TODO. NO LA PUDIMOS HACER NUESTRA PORQUE EN REALIDAD, PUES QUIEN DEBE DE, EN ESTE CASO, TENER TODO EL RECONOCIMIENTO, ES LA ENTONCES DIPUTADA QUE LA PROMOVÍÓ, QUE LA PROPUSO, QUE LA PENSÓ. INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUERDO POLÍTICO QUE NOS PERMITIÓ QUE SE OBTUVIERA LA MAYORÍA CONSTITUCIONAL, PORQUE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA, SI TIENE UNA MAYORÍA SIMPLE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON LA SUMA DE LOS LEGISLADORES FEDERALES DE MORENA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PERO NO NOS



ALCANZABAN LOS NÚMEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE REQUIERE LAS 2/3 PARTES. FINALMENTE, SE VOTÓ Y POR DOS VOTOS ARRIBA DE LOS NECESARIOS, SE OBTUVO LA APROBACIÓN DE ESA INICIATIVA. DE ALLÍ PASÓ A LA CÁMARA DE SENADORES, QUE ERA EN ESTE CASO, LA CÁMARA REVISORA Y HUBO QUE EMPEZAR DE NUEVO, PORQUE PUES TAMBIÉN, AHÍ SE REQUERÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA MAYORÍA Y A LO MEJOR AHÍ ESTABA UN POCO MÁS COMPLICADO, PORQUE, PUES SÍ HABÍA COSITAS POLÍTICAS EN LAS OTRAS FRACCIONES QUE NOS DIFICULTABAN LA CONSTRUCCIÓN DE ESA MAYORÍA. SE IBA A VOTAR EN UNA SESIÓN Y ANTES DE QUE INICIARA LA VOTACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN RETIRO LA MINUTA DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE NO ALCANZABAN LOS NÚMEROS, SE QUEDABAN CORTOS POR UNO PARA QUE PUDIERA SER APROBADA Y BUENO, PUES SE DIERON A LA TAREA, IBA YO A DECIR, NOS DIMOS, PERO EN ESTAS COSAS UNO NO DEBE DE METERSE. SE DIERON A LA TAREA DE CONSTRUIR ESA MAYORÍA Y NUEVAMENTE FUERON 9 SENADORES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y 1 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUIENES HICIERON UNA PROPUESTA, DE HACER UNA ADENDA, QUE ASÍ LE LLAMAN CUANDO SE MODIFICA LA MINUTA Y SE LE AGREGAN ALGUNOS OTROS PUNTOS, Y CON ELLO, PUES SE PUDO CONSTRUIR UNA MAYORÍA CALIFICADA. YO RECUERDO QUE ENTRE OTROS, QUIENES MÁS IMPULSARON, INCLUSO, REDACTABAN LAS PROPUESTAS, ERAN LA SENADORA SYLVANA BELTRONES, EL SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN Y EL SENADOR MIGUEL MANCERA. Y SE CONSOLIDÓ UN BLOQUE QUE PUDO OBTENER LA MAYORÍA CALIFICADA. DE AHÍ, PUES REGRESÓ A LA



CÁMARA DE DIPUTADOS, PORQUE CUANDO SE LE HACEN ADENDAS O MODIFICACIONES UN DICTAMEN, TIENE QUE REGRESAR A LA CÁMARA DE ORIGEN Y QUE ELLOS DECIDAN EN VOTACIÓN SÍ SI SE APRUEBA O NO Y YA AHÍ, CON UNA MAYOR AMPLITUD, CREO QUE, CON 8 VOTOS DE DIFERENCIA, SE OBTUVO LA MAYORÍA CALIFICADA. Y PUES POR ESO ESTAMOS HOY AQUÍ, PORQUE USTEDES SON PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE, SIN LA APROBACIÓN MAYORITARIA DE LAS LEGISLATURAS LOCALES, PUES NO TIENE VIABILIDAD UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y ANTES EN OTRAS ÉPOCAS, PUES ERA UN ESTILO DISTINTO Y LO QUE SE ACOSTUMBRABA ES QUE, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS O DE LA DE SENADORES, DEPENDIENDO DE CUÁL HUBIESE SIDO LA CÁMARA DE ORIGEN O DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, HABLABAN A LOS CONGRESOS LOCALES Y LES DECÍAN, OYE AHÍ TE MANDO LA MINUTA, PERO APÚRENSE A VER QUIÉN LLEGA PRIMERO. NI SIQUIERA HABÍA LLEGADO LA MINUTA Y YA REPORTABAN QUE ESTABA APROBADO. Y NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ESO NO DEBE DE SER, NOSOTROS ENTENDEMOS DESDE LUEGO, QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LOS DIPUTADOS FEDERALES REPRESENTAN AL PUEBLO, LOS SENADORES REPRESENTAN A LOS ESTADOS DE LA FEDERACIÓN Y USTEDES REPRESENTAN AL PUEBLO EN SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, PERO SON LA PARTE MÁS CERCANA DE LA REPRESENTATIVIDAD MÁS CERCANA AL PUEBLO, QUE FUE EL QUE LO ELIGIÓ, YA SEA POR MAYORÍA RELATIVA O POR MAYORÍA PLURINOMINAL Y ESA REPRESENTATIVIDAD MERECE TODO NUESTRO RESPETO Y NUESTRO RECONOCIMIENTO Y NOS OBLIGA A TRABAJAR DE AHORA EN ADELANTE, BUSCANDO COINCIDENCIAS. YO NO SÉ SI SE PUEDA VOLVER



A DAR, PERO, IGUAL EN UNA DE ESTAS, COMO EN UN MES VENIMOS A PROMOVER LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL O IGUAL Y SE PUEDE INTENTAR UNA REFORMA ENERGÉTICA QUE EL PAÍS REQUIERE. LO MÁS PROBABLE ES QUE PRIMERO SÍ HAYA LA POSIBILIDAD DE UNA REFORMA ELECTORAL, PERO EN ESTOS Y EN LOS TEMAS QUE SE REQUIEREN Y EN LOS MOMENTOS QUE SE REQUIERAN, NOSOTROS VAMOS A ESTAR SIEMPRE EN LA DISPOSICIÓN DE PLATICAR, DE CONSTRUIR CON TODOS Y CADA UNO DE USTEDES Y CON TODAS LAS LEGISLATURAS EN EL PAÍS. RESPETAMOS Y DESDE LUEGO LAS DIFERENCIAS POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS, PERO YA, ESTO YA SE TRATAN DE ASUNTOS QUE VAN MÁS ALLÁ DE NUESTRAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS O DE NUESTRAS POSICIONES POLÍTICAS, SE TRATA DEL PAÍS Y HOY, PUES ESTE ES EL TEMA MÁS DELICADO, POR QUÉ RECIBIMOS UN PAÍS MUY COMPLICADO EN MATERIA DE SEGURIDAD. TENEMOS HOY MUNICIPIOS QUE NO TIENEN POLICÍA. ESTUVE EN SAN LUIS POTOSÍ EL MIÉRCOLES Y ME COMENTABA EL GOBERNADOR RICARDO GALLARDO, ELLOS TIENEN 58 MUNICIPIOS, DE LOS 58 MUNICIPIOS, ME DIJO, QUE 12 NO TIENEN POLICÍA MUNICIPAL, QUÉ 5, TIENEN ENTRE 1 Y 5 POLICÍAS MUNICIPALES Y QUE CREO QUE 25 NO TIENEN UNA SOLA PATRULLA Y DE ESOS 25, EN 11 NI SIQUIERA UNIFORMES TIENEN ESOS POLICÍAS, PUES, ASÍ COMO VAMOS A GANARLE LA BATALLA A LA INSEGURIDAD. Y EN MUCHOS ESTADOS ENFRENTAMOS TAMBIÉN, SITUACIONES COMPLICADAS CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD ESTATALES CON SEGURIDAD PÚBLICA Y EN ESTE MOMENTO, PUES NO HAY MEXICANOS MEJOR PREPARADOS, EQUIPADOS, CAPACITADOS CON UNA NOCIÓN DE ORDEN COMO LOS



ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. Y EN ELLOS, PUES RADICA ESTA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL, PORQUE PRIMERO HAY QUE IR A RECUPERAR LOS TERRITORIOS Y YO ENTIENDO EL DISCURSO LA POSICIÓN DE QUIENES DICEN, QUE NO, QUE HAY QUE DARLE DINERO A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ESTADOS, PARA QUE TENGAN LAS POLICÍAS MUNICIPALES Y ES CIERTO, SE REQUIERE DESDE LUEGO, RECURSOS PÚBLICOS PARA FORTALECER LAS POLICÍAS O PARA CONSTRUIR LAS POLICÍAS, NADA MÁS QUE, PUES ESO ES ALGO QUE NO PODEMOS HACER POR GENERACIÓN ESPONTÁNEA, NO ES DE QUE HOY LES DECIMOS, AHÍ ESTÁ EL DINERO Y DE UNA VEZ PON A CHAMBEAR A 1000 POLICÍAS EN ESTE MUNICIPIO, NO, NO ES ASUNTO SENCILLO RECLUTAR, CAPACITAR A UN POLICÍA CIVIL. DE ENTRADA, NADA MÁS SI UNO QUIERE RECLUTAR POLICÍAS, ES UN PROCESO QUE TE VA A LLEVAR COMO UNOS 6 MESES. DESPUÉS VIENE UN PROCESO MÍNIMO DE UN AÑO DE CAPACITACIÓN, QUE VAYAN A LA ACADEMIA, UNIVERSIDAD O INSTITUTO POLICIAL, DEPENDIENDO DE CADA ESTADO. DESPUÉS, TIENEN QUE PASAR LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA Y YA ESTÁN LISTOS. ESTAMOS HABLANDO DE QUE EL TÉRMINO MEDIO SERÍA DE UNOS DOS AÑOS Y EN TANTO SE LES CAPACITA, SE LES COMPRA EQUIPO Y TODO, PUES NI MODO QUE SIGAMOS EN ESTA SITUACIÓN. Y COMO LES DECÍA, LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE MARZO DEL 2019, ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE PRESTARÁ SERVICIOS DE TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESEMPEÑARÁ TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA GUARDIA NACIONAL, QUE FUE UN ELEMENTO DE CREACIÓN O QUE SE CREÓ EN ESA ÉPOCA. ENTONCES, LOS





LEGISLADORES NO PENSARON QUE EL TIEMPO QUE SE LE PUSO PARA QUE LA GUARDIA ACTUARÁ Y PUDIESE REGRESAR A SUS TAREAS ORDINARIAS CON LAS FUERZAS ARMADAS, REGRESARÁN A SUS CUARTELES, PUES IBA A SER INSUFICIENTE Y APOYAMOS LA INICIATIVA DE LA DIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE TAMBIÉN, PORQUE ESO NOS LOS HAN CUESTIONADO BUENO Y ¿CUÁL ES LA PRISA? ESPÉRENSE HASTA EL 24 Y AHÍ VAMOS A VER Y AHÍ SÍ PODEMOS APOYAR, QUIENES NO APOYARON, Y NOSOTROS CREEMOS, NUNCA SE LO ESCUCHÉ A LA DIPUTADA YOLANDA, LA OCASIÓN QUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR, PERO YO SOY UN CONVENCIDO QUE ELLA COMPARTE LA IDEA, DE QUE EN MARZO DEL 2024, PUES EL PAÍS YA VA A ESTAR INMERSO EN UN PROCESO ELECTORAL, PORQUE 3 MESES DESPUÉS SE VAN A RENOVAR LA TOTALIDAD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA TOTALIDAD DE LA CÁMARA DE SENADORES, 9 GUBERNATURAS, EL 65% DE LOS CONGRESOS LOCALES, MÁS DE LA MITAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL PAÍS Y SOBRE TODO, PUES VAMOS A ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. ENTONCES, PUES TODO MUNDO VA A ANDAR PENSANDO EN OTRAS COSAS, MENOS EN CONSTRUIR UN CONSENSO QUE LE DÉ LA VIABILIDAD A LA TAREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR ESO, PUES ADOPTAMOS LA INICIATIVA. FINALMENTE, LOS SENADORES HICIERON LAS ADENDAS QUE YA LES HABÍA COMENTADO Y AUNQUE YA LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL 19 SEÑALABA, QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN LAS TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBÍA DE SER DE MANERA EXTRAORDINARIA, REGULADA, FISCALIZADA, SUBORDINADA Y COMPLEMENTARIA, SE LE AGREGÓ LA DEFINICIÓN QUE



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA HA HECHO DE ESOS PUNTOS. DE TAL MANERA, QUE YA SE LE VA INDICANDO A LAS FUERZAS ARMADAS PERMANENTES, AL GOBIERNO FEDERAL, A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LOS MUNICIPALES, CUÁLES SERÁN LOS PARÁMETROS DE ACTUACIÓN DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LE ADICIONARON A LA INICIATIVA UN PÁRRAFO QUE PUEDE SER O QUE PARA NOSOTROS ES EL MÁS IMPORTANTE Y SE LOS VOY A COMENTAR, DICE EL PÁRRAFO: LA FUERZA ARMADA PERMANENTE REALIZARÁ LAS TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA CON SU ORGANIZACIÓN Y MEDIOS Y DEBERÁ CAPACITARSE EN LA DOCTRINA POLICIAL CIVIL ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN. PORQUE SOSTENEMOS QUE ESTE ES EL PÁRRAFO MÁS IMPORTANTE DE LA REFORMA, POR UNA SIMPLE Y SENCILLA RAZÓN, HACE ALGUNOS MESES LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ UNA SERIE DE REFORMAS A LEYES DE LAS QUE SE CONSIDERAN SECUNDARIAS, ENTRE LAS CUALES ESTÁN: LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LA LEY DE EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA Y POR ESTA REFORMA, A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, QUE ES UN ENTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, QUE TENÍA HASTA ESA FECHA DOS ÓRGANOS, EL EJÉRCITO MEXICANO Y LA FUERZA AÉREA MEXICANA, AHORA SE LE AGREGÓ UN TERCERO, QUE ES, LA GUARDIA NACIONAL Y CUANDO EL LEGISLADOR AQUÍ HABLA CON SU ORGANIZACIÓN Y MEDIOS, SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN Y MEDIOS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y USTEDES, QUIENES SON LOS QUE HACEN



LAS LEYES, SABEN QUE HAY INTERPRETACIONES EXPLÍCITAS E INTERPRETACIONES IMPLÍCITAS Y AQUÍ, AUNQUE NO MENCIONA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, IMPLÍCITAMENTE SE INTERPRETA QUE ES ELLA LA ENCARGADA PUES, DE REALIZAR LAS TAREAS DE SEGURIDAD, PORQUE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE LA INTEGRAN LAS SECRETARÍAS DE DEFENSA Y LA SECRETARÍA DE MARINA, PERO EL ÚNICO ENTE ADMINISTRATIVO QUE ESTÁ ORGANIZADA DE ESA MANERA, PUES ES LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, ESA ES LA ORGANIZACIÓN A LA QUE SE REFIERE Y LOS MEDIOS, PUES SON LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, HUMANOS, DE EQUIPO DE LOS QUE DISPONEN LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LUEGO ENTONCES, PUES EL ACTUAR DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUES YA ES UN ACTUAR CONSTITUCIONALMENTE VALIDO, YA NO PODEMOS CONTROVERTIRLO A LA A RAÍZ DE ESTA APROBACIÓN Y TODAVÍA FUERON MÁS ALLÁ, PORQUE PROPUSIERON, LO CUAL SE HACE, PORQUE SI ALGO TENEMOS EN ESTAS ÉPOCAS, PUES ES UN EJÉRCITO RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS, PERO, LO DEJARON PLASMADO EN OTRO PÁRRAFO Y DICE, QUE EL ACTUAR DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE, TENDRÁ QUE OBSERVAR SIEMPRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS TUTELADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y A LOS CONTENIDOS EN TRATADOS INTERNACIONALES QUE MÉXICO HAYA FIRMADO Y QUE NO CONTRAVENGAN AL TEXTO CONSTITUCIONAL Y TODAVÍA FUERON MÁS ALLÁ, A PROPÓSITO DE LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE, PORQUE LE AGREGARON QUE TIENE QUE SER TAMBIÉN, RESPETANDO LAS TRADICIONES DE NUESTROS



PUEBLOS ORIGINARIOS, DE NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS Y ESO NUNCA ANTES SE HABÍA LEGISLADO EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS Y EN UNA ÚLTIMA REDACCIÓN, PUES APROBARON EL QUE AHORA SÍ SE DETALLE CÓMO VA A SER EL PROCESO TRANSICIONAL Y SE CREA UN FONDO QUE TENDRÁ CARÁCTER DE PERMANENTE Y QUE SERÁ CONSTITUIDO EL PRÓXIMO AÑO, PORQUE NO HABLAN DE QUE SE VEA REFLEJADO EN EL PRESUPUESTO, PORQUE TAMBIÉN LOS LEGISLADORES HICIERON OTRA REFORMA, QUE ESTA FUE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, POR LA CUAL, LOS RECURSOS QUE ESTÉN EN CUENTAS BANCARIAS CONGELADOS O SUJETOS A ALGÚN PROCESO, PUEDAN SER DE MANERA CASI INMEDIATA TRASLADADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE ESTA CONSTITUYA ESE FONDO. AL DÍA DE HOY, HAY COMISIÓN NACIONAL BANCARIA DE VALORES, LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL, TIENEN DETECTADAS CUENTAS PRODUCTO DE ACTIVIDADES ILÍCITAS DEL NARCOTRÁFICO, DE LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA POR EJEMPLO, DE DEFRAUDACIÓN DE ALGÚN TIPO, DEL ORDEN DE LOS 27000 MILLONES DE PESOS, SI MAL NO RECUERDO AL DÍA DE AYER ERAN 27343 MILLONES DE PESOS, ESE VA A SER EL RECURSO DE INICIO DEL FONDO PERMANENTE QUE SE VA A CONSTITUIR EN EL TRANCURSO DEL PRÓXIMO AÑO Y ¿CÓMO SE VA A DIVIDIR ESE RECURSO? EL 45% VA A SER TRASLADADO A LAS FUERZAS ARMADAS, EL 30% VA A SER TRASLADADO DE MANERA DIRECTA A LOS ESTADOS Y EL 25% A LOS MUNICIPIOS, CON LA CONDICIÓN DE QUE TIENEN QUE SER UTILIZADOS PARA TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.



BÁSICAMENTE EN QUE LO VAN A UTILIZAR LOS MUNICIPIOS O LOS ESTADOS, PORQUE ESA ES LA OBLIGACIÓN PRIMIGENIA, PUES EN EL RECLUTAMIENTO, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POLICÍAS CIVILES QUE VAN A TERMINAR Y LO HARÁN PAULATINAMENTE, SUSTITUYENDO A LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS PERMANENTES QUE, EN TANTO, PUES ESTARÁN PRESTANDO TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. Y POR ESO, APLICA EL PLAZO QUE SE VENCE EN EL 2028, AHÍ ESTÁ PUES EN EL HORIZONTE CUÁL ES EL TIEMPO QUE TENEMOS PARA QUE ESTO EN PIE EMPIECE A FUNCIONAR PLENAMENTE Y BÁSICAMENTE ESO ES LO QUE CONTIENE LA INICIATIVA, YO AQUÍ APROVECHÓ PARA RECONOCER A LOS LEGISLADORES FEDERALES POR DURANGO QUE VOTARON A FAVOR DE ESTA INICIATIVA. ESTÁ LA DIPUTADA FEDERAL MARTHA ALICIA ARREOLA MARTÍNEZ DE MORENA; EL DIPUTADO FEDERAL, OMAR ENRIQUE CASTAÑEDA GONZÁLEZ DE MORENA; EL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ AGUIRRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE AUNQUE NO ES NATIVO DE DURANGO FUE ELECTO POR ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN; EL DIPUTADO ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, QUE CREO QUE TAMPOCO ES DE DURANGO, PERO TAMBIÉN FUE ELECTO POR ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN, HA FUE MI COMPAÑERO DIPUTADO, SENADOR NO COINCIDIMOS EN LAS ÉPOCAS DESDE LA GUBERNATURA, PERO NOS CONOCEMOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS, CUANDO EMPEZÁBAMOS EN ESTO DE LA POLÍTICA, NUESTRO AMIGO ISMAEL; TAMBIÉN LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS PÉREZ DEL PT, QUE VOTÓ A FAVOR; Y EN LA PRIMERA VUELTA, PUES TAMBIÉN, LA DIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE VOTÓ A FAVOR Y LOS SENADORES Y SENADORAS DE LA REPÚBLICA, PUES



ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ DEL PT, VOTÓ A FAVOR; LA SENADORA, QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑA LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ DE MORENA, TAMBIÉN VOTÓ A FAVOR; Y EL SENADOR JOSÉ RAMÓN ENRIQUEZ HERRERA DE MORENA, QUE TAMBIÉN VOTÓ A FAVOR. PUES ESO ES LO QUE BÁSICAMENTE QUERÍAMOS COMENTARLES Y YO LOS EXHORTO A QUE, PUES ES EL MOMENTO DE CERRAR FILAS ENTORNO A MÉXICO, AÚN LOS QUE NO COINCIDEN CON ESTA REFORMA, QUE YO DIGO QUE NO COINCIDEN MÁS POR ASUNTO POLÍTICO QUE DE OTRA CAUSA, PUES ESTOY SEGURO QUE TODOS QUEREMOS QUE NUESTRO MÉXICO SEA UN MÉXICO SEGURO, DONDE TODOS PODAMOS VIVIR EN PAZ, DONDE NUESTROS HIJOS, NIETOS, PUEDAN SALIR LIBREMENTE A LA CALLE A JUGAR AL PARQUE. MIREN ME DECÍAN EL OTRO DÍA UNOS AMIGOS, ES QUE YA A NUESTROS HIJOS NO ES COMO NUESTRA ÉPOCA, YA NO SE VAN CAMINANDO A LA ESCUELA O AGARRAN EL CAMIONCITO YA AHORA TIENE QUE IR LA MAMÁ O LA ABUELA O EL PAPÁ A LLEVARLOS A LA ESCUELA E IRLOS A BUSCAR Y TAMBIÉN, PUES LAS MUJERES TRABAJADORAS QUE CUANDO REGRESAN DE LA JORNADA LABORAL, PUES ESTÁN CON EL TEMOR DE SER ASALTADAS O VIOLENTADAS, ANDAN HASTA CON EL ROSARIO EN LAS MANOS, ESO TIENE QUE CAMBIAR, PERO TIENE QUE HACERSE CON QUIENES SON LOS MÁS LEALES Y PATRIOTAS SERVIDORES DE LA NACIÓN, QUE HOY Y SIEMPRE HAN SIDO LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, EL EJÉRCITO, LOS MARINOS DE MÉXICO. QUE ADEMÁS, PUES SON UN EJÉRCITO DE PAZ, SIN ELLOS POR EJEMPLO, PUES NO HUBIÉSEMOS PODIDO DISTRIBUIR Y APLICAR UN PLAN DE VACUNACIÓN, DONDE SE APLICARON 234 MILLONES DE DOSIS DE VACUNAS. MÉXICO ES EL SEXTO LUGAR



MUNDIAL EN CUANTO A APLICACIÓN DE DOSIS DE VACUNAS, EL SEXTO O EL QUINTO, Y EN MÉXICO NO SE VACUNÓ POR EJEMPLO, PUES QUIEN NO QUISO HACERLO POR RAZÓN IDEOLÓGICA, RELIGIOSA O DE COSTUMBRES, PERO TODOS LOS MEXICANOS TUVIERON ACCESO LAS DOS DOSIS O A UNIDOSIS, DEPENDIENDO DE LA VACUNA QUE HUBIESE CORRESPONDIDO DE APLICACIÓN. Y CUANDO HAY UN DESASTRE NATURAL, PUES AHÍ ESTÁN LOS ELEMENTOS DEL EJÉRCITO MEXICANO Y ESO NO QUIERE DECIR QUE EL PAÍS ESTÉ MILITARIZANDO, ESTE ES UN EJÉRCITO DE PAZ. LA ÚLTIMA GUERRA EN LA QUE MÉXICO INTERVINO COMO TAL, CON DESPLAZAMIENTO DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO MEXICANO, DE LA ARMADA DE MÉXICO, SUCEDIÓ HACE MÁS DE UN SIGLO, FUE DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE EL ESCUADRÓN 201, PERO DE AHÍ EN FUERA NOSOTROS NI ESTAMOS EN GUERRA CON LOS VECINOS DEL NORTE Y MUCHO MENOS CON LOS DEL SUR, NI ESTAMOS EN GUERRA EN EL CONTINENTE AMERICANO Y MENOS EN OTRAS PARTES DEL MUNDO. MÉXICO ES JUARISTA Y ES RESPETUOSO Y OBSERVANTE DE LA MÁXIMA JUARISTA DE QUE, ENTRE LOS INDIVIDUOS Y LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ. ENTONCES, PUES ESTO NO ES LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, ESTO ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE, CÓMO LO DIJE, PUES QUE EL EJÉRCITO LEAL, PATRIOTA, AYUDÉ PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD DE TODAS Y DE TODOS LOS MEXICANOS. APOCO SI ALGUNO DE LOS LEGISLADORES SE SIENTE MAL Y VA A VISITAR O A CONSULTAR A UN MÉDICO MILITAR, ESO SIGNIFICA QUE YA ESTAMOS MILITARIZANDO LA SALUD, PUES NO, PUES ES LO MISMO, A POCO SE PIENSA QUE SE VA A MILITARIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA,



CUANDO DE LO QUE SE TRATA ES QUE NOS AYUDEN A EXTIRPAR ESE MAL, PUES ESO ES LO QUE CONTIENE LA REFORMA, YO LES AGRADEZCO MUCHO EL QUE NOS HAYAN PERMITIDO ESTAR AQUÍ ESTA TARDE, LES AGRADEZCO SU PACIENCIA PARA ESCUCHARNOS, PORQUE PUES LOS TABASQUEÑOS TENEMOS UN TONO DE VOZ QUE A LO MEJOR POR ACÁ ES MUY RARO ESCUCHARLO, PERO, PUES DECIMOS LO QUE SENTIMOS Y EN LO QUE CREEMOS. MUCHAS GRACIAS DE VERDAD A TODAS Y A TODOS, MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR GOBERNADOR.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO DAMOS INICIO A LOS POSICIONAMIENTOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: MUY BUENAS TARDES A TODOS. CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA EN TURNO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON GUSTO Y RESPETO SALUDÓ AL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. ASÍ COMO AL DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, UN HONOR CONTAR CON LA CON SU PRESENCIA. ASÍ COMO A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES. A LA DIRIGENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA PERSONA DEL INGENIERO GERARDO VILLARREAL. A LAS Y LOS





PRESIDENTES MUNICIPALES, EN LA PERSONA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, JUANITA ACEVEDO. DELEGADOS FEDERALES, REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL Y SOCIEDAD CIVIL QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE SALÓN DEL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. ACTUALMENTE VIVIMOS EN LA DISCUSIÓN DE UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE ES LA SEGURIDAD NACIONAL, EN EL CUAL SE ADSCRIBE A LA GUARDIA NACIONAL A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LA SEDENA, Y ES JUSTO EN ESTE MOMENTO, DONDE NO HAY MEJORES MANOS PARA GUIAR LOS PRIMEROS PASOS DE LA GUARDIA NACIONAL QUE EL EJÉRCITO Y LA MARINA. NOS CONVIENE QUE UNA FUERZA LEAL Y PATRIÓTICA MÉXICO, QUE HA APROBADO CON CRECES SU LEALTAD A LA PATRIA, SIGA FORTALECIENDO A UNA INSTITUCIÓN QUE DEBE TRASCENDER LOS PERIODOS SEXENALES DEL GOBIERNO Y SEGUIR MANTENIENDO LA CONFIANZA QUE HOY EN DÍA LE TIENE EL PUEBLO DE MÉXICO. NO CABE DUDA, QUE, SI HAY UNA INSTITUCIÓN QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS HA ESTADO EN LAS PRIMERAS LÍNEAS AYUDANDO LAS TAREAS DE SEGURIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SON LAS FUERZAS ARMADAS. EL EJÉRCITO Y LA MARINA SE ENCUENTRAN EN LAS PRIMERAS INSTITUCIONES EN QUIENES CONFÍAN LOS MEXICANOS, INCLUSIVE, ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA INDICAN QUE EL 80% DE LOS CIUDADANOS RESPALDA A LAS FUERZAS ARMADAS, PARA QUE ENTREN DE LLENO A LAS ACCIONES DE SEGURIDAD EN LAS CALLES. EN MUCHAS PARTES DE NUESTRO PAÍS LA GENTE HA EXPRESADO SU PREOCUPACIÓN DE QUEDARSE EN EL DESAMPARO COMPLETO SI LOS



SOLDADOS REGRESAN A SUS CUARTELES. EL RESPALDO DE LAS FUERZAS ARMADAS ES VITAL, PARA QUE LAS AUTORIDADES PUEDAN BRINDAR SEGURIDAD Y PAZ A LA POBLACIÓN. ACTUALMENTE, LOS GOBERNADORES DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, APOYAN A LA GUARDIA NACIONAL, YA QUE EL APOYO DE LA GUARDIA NACIONAL Y DE LAS FUERZAS ARMADAS ES INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN SUS ESTADOS. LA GUARDIA NACIONAL ES UNA JOVEN INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD QUE TODOS DEBEMOS CUIDAR, PORQUE ES PATRIMONIO SOCIAL, POR LO QUE NOS CONVIENE EVITAR QUE NAUFRAGUE, VÍCTIMA DE LOS CÁLCULOS POLÍTICOS O PEOR AÚN, EN LAS LUCHAS IDEOLÓGICAS DEL MOMENTO, PORQUE LA GUARDIA NACIONAL LES PERTENECE A TODOS LOS MEXICANOS. SERÍA SUMAMENTE ALARMANTE, TANTO PARA LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO PARA SUS MUNICIPIOS, QUE NOS QUEDÁRAMOS CRUZADOS DE BRAZOS, COMO ALGUNOS PRETENDEN Y NO DOTAR A LA GUARDIA NACIONAL DE MAYORES INSTRUMENTOS, PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SU MISIÓN DE CUIDAR Y PROTEGER A LA CIUDADANÍA. EN DURANGO SE VIVIERON TIEMPOS DE VIOLENCIA QUE PUSIERON EN JAQUE A LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS DURANGUENSES, FUIMOS VÍCTIMAS EN TODOS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LAS PELEAS ENTRE LOS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO Y FUE GRACIAS, EN GRAN PARTE, A LA INTERVENCIÓN DEL EJÉRCITO, QUE POCO A POCO SE FUE RECUPERANDO LA PAZ DE NUESTRO ESTADO, CON LA VALIENTE INTERVENCIÓN DEL ENTONCES DESTACAMENTO DE NUESTRO ESTADO, EL GENERAL MELO GARCÍA, QUIEN NO DUDABA, INCLUSO, OPERAR EN TERRITORIO EN AQUEL TIEMPO, EL QUE LLEGARA EL EJÉRCITO A LOS



MUNICIPIOS ERA UN RESPIRO PARA LOS CIUDADANOS. AFORTUNADAMENTE NUESTRO ESTADO TIENE AÑOS DE SER TRANQUILO, EN LO CUAL HA DESTACADO. ESTAMOS SEGUROS QUE DOTAR A LA GUARDIA NACIONAL DE MAYORES FACULTADES, COMO EL RECONOCERLA A LA SEDENA, AYUDARÁ AÚN MÁS A QUE ESTA TRANQUILIDAD SOCIAL VAYA EN AUMENTO. POR LO QUE COMPARTO EL SENTIR DE MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS, LOS CUALES ESTÁN DEPOSITANDO SU CONFIANZA EN LA GUARDIA NACIONAL, COMO EL CUERPO DE SEGURIDAD QUE TIENE LA FUERZA Y EL COMPROMISO DE ACUDIR A PROTEGER A LA GENTE, ASÍ COMO EL INTERÉS DE QUE ESTA REFORMA A FAVOR DE LA GUARDIA NACIONAL, SE ACOMPAÑE DE CAMBIOS PROFUNDOS Y PROGRAMAS MÁS AGRESIVOS PARA FORTALECER A LAS POLICÍAS LOCALES Y MUNICIPALES. POR ESTA RAZÓN Y MUCHAS MÁS, ESTA REPRESENTACIÓN SE MANIFIESTA A FAVOR, COMO LO ESTÁ HACIENDO LA DIRIGENCIA NACIONAL, LA ESTATAL, EN LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES, EN CADA UNO DE LOS CONGRESOS ESTATALES. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LLEVE USTED UN SALUDO A NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y HÁGALE SABER QUE EN DURANGO TIENE ALIADOS, QUE AHORA SÍ CUENTA CON UN GOBERNADOR QUE SABE HACER GESTIÓN, QUE TIENE MADUREZ POLÍTICA Y QUE ESTÁ PARA COADYUVAR CON EL GOBIERNO FEDERAL. EL PARTIDO VERDE ESTAMOS LISTOS, PARA QUE LA TRANSFORMACIÓN SEA UNA REALIDAD. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO AL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXTIENDE UNA CORDIAL BIENVENIDA AL MEJOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN QUE HA TENIDO MÉXICO, CIUDADANO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEA USTED BIENVENIDO, LOS DURANGUENSES LO RECIBEN GOZOSOS Y CON LOS BRAZOS ABIERTOS, SU ASISTENCIA A ESTE CONGRESO CONGRATULA A PROPIOS Y A EXTRAÑOS. SU PRESENCIA NOS TRAE LUZ DENTRO DE LA OBSCURIDAD. SU PERSEVERANCIA Y PROFESIONALISMO, QUE NO PERMITEN LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD, ESTÁN DANDO BUENOS RESULTADOS. PORQUE DESDE QUE LLEGÓ ESTE GOBIERNO, HASTA EL DÍA DE HOY, LOS DELITOS DEL FUERO FEDERAL HAN BAJADO EN UN 23.3%, GRACIAS A LA ACERTADA CONDUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE NUESTRO GRAN PRESIDENTE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. COMO USTED SABE, EL PARTIDO DEL TRABAJO EN DURANGO HA APOYADO, RESPALDADO Y ABANDERADO CADA UNA DE LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS DE NUESTRO ESTIMADO PRESIDENTE DE LA NACIÓN. NOS ENORGULLECE SER LOS PORTAVOCES DEL TITULAR DEL EJECUTIVO EN ESTE CONGRESO, EN CADA UNA DE LAS SESIONES DE ESTE PLENO, COMO CONSTA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES DE ESTE PARLAMENTO. LA TAREA HA SIDO ARDUA, PORQUE EL



CONSERVADURISMO MAYORITARIO EN ESTE COLEGIADO SIGUE TERCO, CON LAS NOCIVAS POLÍTICAS DEL CAPITALISMO RAPAZ. AUMENTANDO IMPUESTOS PARA SOLVENTAR LO QUE EL ANTERIOR GOBIERNO SE LLEVÓ, EN VEZ DE SANCIONAR A LOS RESPONSABLES Y DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO. ES INAUDITO QUE LOS DURANGUENSES PAGUEN CON AUMENTOS Y NUEVOS IMPUESTOS, LO QUE EL ANTERIOR GOBIERNO SE LLEVÓ. POR ELLO, ES NECESARIA SU VALIOSA INTERVENCIÓN, PORQUE EL CONSERVADURISMO SE HA ENCARGADO DE GOLPETEAR Y TERGIVERSAR LOS BENEFICIOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN DURANGO. NO OBSTANTE, LE INFORMÓ CIUDADANO SECRETARIO, QUE NO ESTAMOS SOLOS, TENEMOS UN GRAN LÍDER, UN MAESTRO QUE NOS GUÍA POR LAS CAUSAS JUSTAS DEL PUEBLO Y QUE VAMOS A SEGUIR APOYANDO HASTA QUE LOGREMOS INSTALAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA EN NUESTRO ESTADO. ME REFIERO A NUESTRO GRAN PRESIDENTE PATRIOTA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. EN ESE TENOR, LA MINUTA QUE CONTIENE MODIFICACIONES AL ARTÍCULO TRANSITORIO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, ES DE GRAN RELEVANCIA POSITIVA PARA NUESTRO PAÍS Y NUESTRO ESTADO, PORQUE PARA NOSOTROS DEFENDER A LA NACIÓN, ES DEFENDER AL PUEBLO, EL ÚNICO SOBERANO. POR ESE RAZONAMIENTO, QUIÉN TIENE LA RAZÓN EN ESTE DEBATE SOBRE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL ES EL PUEBLO Y ELLO LO DICEN LAS ENCUESTAS. SEGÚN EL INEGI, LA CIUDADANÍA LE TIENE CONFIANZA A LA MARINA EN UN 86.6%, LA CONFIANZA AL EJÉRCITO ES DEL 83.3%. LA SOCIEDAD APRUEBA LA GUARDIA NACIONAL EN UN 80% Y ESE PORCENTAJE VA EN AUMENTO.



ESTA ES LA REALIDAD QUE AQUÍ SE NIEGAN A VER LOS DIPUTADOS DEL CONSERVADURISMO. POR LO TANTO, EL PUEBLO ES EL QUE MANDA Y SI EL PUEBLO ESTÁ A FAVOR DE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL, ESA DECISIÓN ES SABIA Y NUESTRO DEBER ES APOYARLA. POR ELLO, SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LE INFORMÓ DE FRENTE Y ORGULLOSAMENTE, QUE EL SENTIDO DEL VOTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO SERÁ A FAVOR DE ESTA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA PAZ, EN MATERIA DE LA HONORABLE GUARDIA NACIONAL, TAL Y COMO LO HIZO LA DIPUTADA FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARÍA DE JESÚS PÁEZ GUERECA, ASÍ COMO HA SIDO EL VOTO A FAVOR DE TODAS LAS INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE NUESTRO COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, NUESTRO PRESIDENTE, LÓPEZ OBRADOR. EN CONCLUSIÓN, ENFATIZAMOS, EL PROPÓSITO NO ES MILITARIZAR, HOY EL AUTORITARISMO. EL OBJETIVO ES, CUIDAR Y PROTEGER AL PUEBLO CON LA ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DE LA GUARDIA NACIONAL. POR LO TANTO, DESDE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NOS SENTIMOS PROFUNDAMENTE ORGULLOSOS DE USTED Y DE SU TRABAJO EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. JUNTOS SEGUIREMOS LUCHANDO HASTA QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN LLEGUE AL 100% A NUESTRO AMADO DURANGO. ES CUÁNTO. POR SU ATENCIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO.



PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: CON EL PERMISO DE LA ASAMBLEA. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS INTEGRANTES QUE INTEGRAMOS LA 69ª LEGISLATURA. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL. SEÑORAS Y SEÑORES. NOS CONVOCA, NOS CONVOCA ESTA TARDE UN ACTO DE PRIMER ORDEN, EN EL MARCO REPRESENTATIVO DE NUESTRO PAÍS. LA PARTICIPACIÓN DE LAS LEGISLATURAS LOCALES EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, CONSTITUYEN UNA COLUMNA DE LA VIDA DEMOCRÁTICA E INSTITUCIONAL DE NUESTRO MÉXICO. EL CÉLEBRE CONCEPTO DE CONSTITUYENTE PERMANENTE, NOS OTORGA LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR LAS BASES SUPREMAS, QUE NOS DAN SENTIDO Y REGULAN LA VIDA DEL PAÍS MEDIANTE UNA PARTICIPACIÓN NACIONAL, ABRIENDO EL MARGEN DE DEBATE Y DISCUSIÓN MÁS ALLÁ DEL PROPIO CONGRESO DE LA UNIÓN. EN DICHAS FIGURAS, SE REFRENDA LA VALÍA DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y DE LAS VISIONES DE LAS DIVERSAS REGIONES DEL ESTADO Y DE NUESTRA NACIÓN. LA DISCUSIÓN EN TORNO A LA PROLONGACIÓN DEL TIEMPO EN QUE SE CONSOLIDE LA GUARDIA NACIONAL, NOS RECUERDA QUE HACE AÑOS EXISTIÓ UNA UNIÓN DE PROPÓSITO, PARA HACER POSIBLE DICHA INSTITUCIÓN. NO OBSTANTE, LA MODIFICACIÓN RESPECTO DEL TIEMPO QUE LLEVARÁ A



SU CONFORMACIÓN, EN ESTE AÑO 2022, HA SIGNIFICADO UN DEBATE MÁS RÍSPIDO, EN UN CONTEXTO, DONDE LA INSEGURIDAD AQUEJA A MUCHOS ESPACIOS DEL PAÍS Y LOS GOBIERNOS LOCALES CUENTAN CON POCOS RECURSOS PARA HACERLE FRENTE. SEÑORAS Y SEÑORES, LO DESEABLE, LO DESEABLE ES QUE LAS FUERZAS ARMADAS NO TUVIERAN QUE ESTAR REALIZANDO NINGUNA TAREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, YA QUE SU ENCOMIENDA FUNDAMENTAL ES DE UNA NATURALEZA DISTINTA A LA SEGURIDAD INTERIOR. SIN EMBARGO, EL PROBLEMA ES QUE SU PARTICIPACIÓN SE SOLICITA PERMANENTE FRENTE A LOS DIMENSIONES DE INSEGURIDAD QUE VIVEN ALGUNAS REGIONES Y POR QUÉ MÉXICO TIENE UN RETO NO CUMPLIDO, EN FORMAR LOS CUERPOS POLICIALES QUE REQUIEREN LA REALIDAD ACTUAL, FRENTE A LA NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SEGURIDAD PÚBLICA, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEFINIÓ QUE DICHA ACTUACIÓN DEBE SER DE MANERA EXTRAORDINARIA, REGULADA, FISCALIZADA, SUBORDINADA Y COMPLEMENTARIA, Y ASÍ PERMANECIÓ EN EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE 2019. LA REFORMA HACE POSIBLE, QUE SI BIEN, LAS FUERZAS ARMADAS REALIZARÁN LAS TAREAS DE SU DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON SU ORGANIZACIÓN Y MEDIOS, TAMBIÉN DEBERÁ CAPACITARSE EN LA DOCTRINA POLICIAL CIVIL. IGUALMENTE, CLARIFICA QUE LAS ACCIONES QUE LLEVE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE, EN NINGÚN CASO, TENDRÁN POR OBJETO DE SUSTITUIR A LAS AUTORIDADES CIVILES DE OTROS ÓRDENES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS O EXIMIR A DICHAS AUTORIDADES. EL NÚCLEO ES DOTAR, EN POCAS PALABRAS, A LAS





FUERZAS ARMADAS DE UN MARCO JURÍDICO EN SU ACTUACIÓN, LA DISCUSIÓN PÚBLICA Y EL DEBATE POLÍTICO PARLAMENTARIO HAN SIDO CONSTANTES DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS Y EN LOS ÚLTIMOS MESES. EN EL CENTRO DE DICHO DEBATE, ES LA DEFINICIÓN RESPECTO DE LA SEGURIDAD QUE REQUERIMOS TODOS LOS MEXICANOS. POR ESTO, EN UN DEBATE RESPETABLE Y TAMBIÉN, EN UN DEBATE RESPONSABLE, CONSTRUIR UNA GUARDIA NACIONAL SÓLIDA Y CAPAZ, NO PUDO SER POSIBLE EN EL TIEMPO QUE TODOS PENSÁBAMOS, PUES FUE TIEMPO INSUFICIENTE, ESO ES FIABLE PARA TODAS Y PARA TODOS. POR ELLO, NO PODEMOS SUSTRARNOS DE UNA DECISIÓN QUE SEA ACORDE CON LA HISTORIA, CON EL DERECHO, PERO TAMBIÉN, QUE RESPONDA A UNA POBLACIÓN QUE EXIGE VIVIR EN MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL. SEÑORAS Y SEÑORES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTE RECINTO



PARLAMENTARIO. EN ACCIÓN NACIONAL REITERAMOS NUESTRO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS DE NUESTRO PAÍS. VAMOS A DEJARLO MUY CLARO, ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS MEXICANOS Y APOYAMOS TOTALMENTE A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. AL INICIO DE ESTE SEXENIO, LOS PARTIDOS OPOSITORES APROBAMOS LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CREA LA GUARDIA NACIONAL. CON UN MANDO CIVIL, QUE EN SU PRIMERA ETAPA, LA FUERZA ARMADA PERMANENTE, ESTABA AUTORIZADA A COADYUVAR DE MANERA COMPLEMENTARIA Y HASTA POR 5 AÑOS BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO, ESTABLECIDO EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CREA LA GUARDIA NACIONAL, QUE SE ESTABLECIÓ, PRECISAMENTE, PARA MARCAR UN TIEMPO LÍMITE DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO. LA FINALIDAD DE ESTE PERÍODO DE TRANSICIÓN, ES PARA FORTALECER EL ORDEN CIVIL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, DE TAL MANERA, QUE CONSOLIDARÁ SU ESTRUCTURA, CAPACIDAD Y COBERTURA TERRITORIAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA MEDIDA TRANSITORIA DE FORTALECIMIENTO NO HAY AVANCES. A 3 AÑOS Y MEDIO DE CREADA LA GUARDIA NACIONAL, CUENTA CAPRICIOSAMENTE CON UN MANDO MILITAR E IGUALMENTE LA GRAN MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PERTENECEN AL EJÉRCITO. ES UNA CLARA VULNERACIÓN AL MANDATO CONSTITUCIONAL. POR ELLO, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE EL GOBIERNO FEDERAL CONTRIBUYA A CREAR Y FORTALECER UNA POLICÍA NACIONAL CIVIL, SUFICIENTEMENTE REMUNERADA, BIEN EQUIPADA Y BIEN ORGANIZADA, COMO ERA EL ESPÍRITU ORIGINAL Y ORIGINAL DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. EL EJÉRCITO NO DEBE



SER LA POLICÍA, LAS Y LOS POLICÍAS ESTÁN CAPACITADOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL EJÉRCITO, PARA LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA REALIDAD ACTUAL, ES QUE NO SE CONFUNDA, ES QUE LAMENTABLEMENTE DE MANERA CONTRARIA, SE DESMANTELÓ AL ANTERIOR POLICÍA FEDERAL DESDE SU ACADEMIA Y SE DEBILITA LA POSIBILIDAD DE FORTALECER EL ORDEN CIVIL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, AL CONTRARIO DE LO QUE EL GOBIERNO FEDERAL HA VENIDO HACIENDO, DEBERÍA AUMENTAR LOS PRESUPUESTOS DE LAS POLICÍAS ESTATALES Y LOCALES, EVITANDO DEJARLAS EN UN ESTADO DE VULNERABILIDAD, QUE NO LES PERMITE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, QUE SE MATERIALIZAN EN SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS POBLACIONES EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS. ACCIÓN NACIONAL NO ESTÁ PLANTEANDO QUE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE DEJE DE CUMPLIR SUS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE SON, SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA SEGURIDAD INTERIOR DE MÉXICO EN SU DIMENSIÓN CASTRENSE. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HA PROPUESTO ALGO MUY DISTINTO, CUIDAR Y PROTEGER QUE EL EJÉRCITO NO SIGA INCURRIENDO EN VIOLACIONES AL ORDEN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL. LAS FUERZAS MILITARES INCUMPLEN DE MANERA CONTINUA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO Y CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN ESE PRECEPTO CONSTITUCIONAL. LA FUERZA ARMADA PERMANENTE, CUANDO INTERVIENE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN APOYO A LA GUARDIA NACIONAL, DEBE ACATAR LOS PRINCIPIOS QUE HA RESUELTO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. SU



INTERVENCIÓN DEBE SER EXCEPCIONAL, TEMPORAL Y RESTRINGIDA, SIEMPRE Y CUANDO, MEDIE UNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA. SU ACTUACIÓN DEBE SUBORDINARSE A UN MANDO CIVIL, ESTE ES UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL QUE HASTA LA FECHA NO HA SIDO CUMPLIDO. SU ACTUACIÓN DEBE SER SIEMPRE COMPLEMENTARIA, ES DECIR, DEBE APOYAR A LA GUARDIA NACIONAL SOLAMENTE CUANDO SEA ESTRICTAMENTE NECESARIO Y NUNCA DE MANERA PERMANENTE. DEBE SER FISCALIZADA, SU ACTUACIÓN DEBE ESTAR CONSTANTEMENTE AUDITADA Y VIGILADA POR INSTANCIAS CIVILES NO MILITARES. SU PROCEDER DEBE SER REGULADO, DEBE ESTABLECERSE A TRAVÉS DE MECANISMOS LEGALES ESPECÍFICOS Y PROTOCOLOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA BAJO LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS, EXCEPCIONALIDAD, PROPORCIONALIDAD, ABSOLUTA NECESIDAD Y CON LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL USO DE LA FUERZA. A TODOS LOS PRESENTES LES PIDO HAGAMOS UNA REFLEXIÓN DEL MOMENTO QUE ESTÁ VIVIENDO NUESTRO PAÍS, SE LOS PIDO DE VERDAD DE CORAZÓN. HOY MÉXICO VIVE LOS MÁS ALTOS NIVELES DE VIOLENCIA DE INSEGURIDAD Y TERROR DE LOS QUE SE TENGA MEMORIA. LAS ELECCIONES FEDERALES Y ESTATALES DEL 2021 FUERON ENORMEMENTE VIOLENTAS, ESTO SE HA DEBIDO, COMO YA SE EXPRESÓ ANTERIORMENTE ENTRE OTRAS COSAS, A LA DESAPARICIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL Y AL DEBILITAMIENTO DE LAS POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES. LA MILITARIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL NO HA PODIDO EVITAR LA VIOLENCIA DESBORDADA QUE PADECE MÉXICO DE MÁS DE 140,000 HOMICIDIOS VIOLENTOS Y MÁS DE 40,000 DESAPARECIDOS. ANTE LA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL



QUE PRORROGA HASTA EL 2028 LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, EXPRESAMOS NUESTRAS SORPRESA Y DESACUERDO. PRORROGAR LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS, ES TAMBIÉN PRORROGAR LA ACTUACIÓN META CONSTITUCIONAL DE LA FUERZA ARMADA PERMANENTE Y VIOLENTAR EL ORDEN INTERNACIONAL. ES ADEMÁS, INFERIR QUE EL GOBIERNO FEDERAL ENFRENTA Y RESUELVA DE FONDO EL PROBLEMA DE LA CRECIENTE INSEGURIDAD EN NUESTRO PAÍS, CON UNA AUTÉNTICA POLICÍA CIVIL NO MILITAR, QUE SÍ SALVAGUARDE LA SEGURIDAD PÚBLICA. SIEMPRE HEMOS INSISTIDO EN QUE, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA INTERVENCIÓN MILITAR DEBE SER POR TIEMPO LIMITADO, ÚNICAMENTE EN LOS CASOS EN QUE LAS POLICÍAS CIVILES SE VEAN SUPERADAS Y SIEMPRE ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL. PRORROGAR LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS IMPLICA TRANSFERIR A LAS FUERZAS ARMADAS LA RESPONSABILIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ESO LE CORRESPONDE AL GOBIERNO FEDERAL. ACCIÓN NACIONAL REITERA Y RECONOCE AL IGUAL QUE TODO EL PUEBLO DE MÉXICO, LAS APORTACIONES HISTÓRICAS QUE HA HECHO AL PAÍS NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y NO QUEREMOS QUE SE LES IMPUTE RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LAS VIOLACIONES AL ORDEN INTERNO O INTERNACIONAL. FINALMENTE, ACCIÓN NACIONAL REAFIRMA SU CONVICCIÓN DE DEFENDER LA NACIÓN A SUS INSTITUCIONES, SEGUROS DE QUE EL DE QUE EL TIEMPO NOS DARÁ LA RAZÓN. REITERO LA POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUESTRO PAÍS, NO A LA MILITARIZACIÓN. REITERAMOS NUESTRO APOYO Y RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS, PERO EXPRESAMOS



CLARAMENTE, NUESTRA CONGRUENCIA Y CONVICCIÓN, DE QUE DEBEMOS ENFRENTAR LA INSEGURIDAD DE NUESTRO PAÍS, CON POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES, BIEN CAPACITADAS, EQUIPADAS Y CON REMUNERACIONES DIGNAS. NOS MANTENDREMOS FIRMES EN EVITAR QUE SE CONTINÚE VIOLANDO LA CONSTITUCIÓN Y CON ELLO, SE CONSOLIDE LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS. POR SU ATENCIÓN, MUCHÍSIMAS GRACIAS. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO. BIENVENIDOS A LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE DURANGO. DE IGUAL MANERA LES DOY LA BIENVENIDA A TODOS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY NOS CONVOCA UN HECHO INÉDITO EN LOS PROCESOS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE SE HAYAN DADO EN NUESTRO PAÍS. POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA HISTORIA JURÍDICA, UN SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, ASISTE FORMALMENTE A LAS SEDES DE LAS LEGISLATURAS



ESTATALES, PARA PROMOVER EL DIÁLOGO ENTRE QUIENES FORMAMOS PARTE DEL PODER REVISOR DE NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL. LA MINUTA QUE HOY, EL CONGRESO DE DURANGO TIENE EN SUS MANOS, RESULTA DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA VIDA DEL PAÍS, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE TENGAN COMO ÚLTIMO FIN, LA TRANQUILIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD. LOS MOTIVOS PARA APROBAR LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, YA HAN SIDO PLASMADOS EN DIVERSAS OPORTUNIDADES Y POR DIVERSOS ACTORES. EN EL CASO DE NUESTRA ENTIDAD, HEMOS SIDO TESTIGO DEL ACTUAR DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS EN ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN NUESTRO ESTADO, FUIMOS VÍCTIMAS DE AQUELLA GUERRA SIN SENTIDO Y SIN ESTRATEGIA ALGUNA, NUESTRA ENTIDAD, SE VIO ENVUELTA EN LAS LLAMAS DE LA VIOLENCIA Y LA DESAZÓN Y TODAS Y TODOS LOS DURANGUENSES VIMOS EN NUESTRAS FUERZAS ARMADAS LA ESPERANZA DE SOLUCIÓN ANTE AQUEL TIEMPO DE PESADUMBRE. NO FUERON POCAS LAS VECES QUE NUESTRAS AUTORIDADES CIVILES TUVIERON QUE RECURRIR A LA EXPERIENCIA Y PROFESIONALISMO DE NUESTRO EJÉRCITO PARA CONTENER ESOS ÁNIMOS DE VIOLENCIA. POR ELLO, NUESTRO RECONOCIMIENTO A AQUELLOS HOMBRES Y MUJERES DE LAS FUERZAS ARMADAS, QUE DESPLEGADAS EN DURANGO, PUSIERON EN RIESGO SU VIDA Y SU INTEGRIDAD, POR EL BIEN DE LA PAZ DE LAS Y LOS DURANGUENSES. SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, SEÑOR GOBERNADOR, LA MINUTA QUE HEMOS DE PROCESAR EN ESTA LEGISLATURA, SERÁ ANALIZADA Y VALORADA EN SUS JUSTOS TÉRMINOS Y COMO TODO PODER PARLAMENTARIO, NO ESTARÁ



EXTENSA DE APASIONAMIENTOS, PERO ESTOY SEGURA QUE TAMBIÉN, PRIVARÁ DE NOSOTROS UN ÁNIMO DE ENCONTRAR CONSENSOS A FAVOR DE ELLA. COMO REUNIÓN DE TODAS LAS VOCES, EN EL CONGRESO DE DURANGO, ESTAMOS CIERTOS QUE PARA TRANSFORMAR EL PAÍS SON NECESARIAS LAS REFORMAS DE GRAN CALADO, REFORMAS QUE TRANSFORMEN, REFORMAS QUE CONSTRUYAN JUSTOS EQUILIBRIOS EN EL EJERCICIO DEL PODER. POR ELLO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA DE ESTA LEGISLATURA, ACOMPAÑARÁ CON SU VOTO A FAVOR ESTE GRAN PROYECTO. DE IGUAL FORMA, SEREMOS RESPETUOSOS DE QUIENES DISIENTAN DE ESTA MINUTA, SIEMPRE PRIVILEGIAREMOS EL DIÁLOGO, NUNCA EL SILENCIO LEGISLATIVO. POR ELLO, HABREMOS DE DEFENDER EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN CON ARGUMENTOS SÓLIDOS, CON ARGUMENTOS SOSTENIBLES Y NUNCA BAJO LA ÓPTICA DEL DEBATE VACÍO. ESTA ES UNA REFORMA QUE NO ENCUENTRA EL POR QUÉ OPONERSE, AL CONTRARIO, EL DEBATE Y RESOLUCIÓN DADA EN LAS CÁMARAS FEDERALES, ESTABLECE UNA PARTICIPACIÓN REGULADA, FISCALIZADA, SUBORDINADA Y COMPLEMENTARIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. DE IGUAL MANERA, NO SE ABANDONA LOS PRIMEROS RESPONDIENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD, COMO LO SON LOS MUNICIPIOS Y LOS ESTADOS CON LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTADO DE FUERZA Y DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS CUERPOS POLICÍACOS. CONVIENE RESALTAR, QUE QUEDA CLARAMENTE ESTABLECIDO QUE SERÁ EL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, ES DECIR, LA REPRESENTACIÓN POPULAR, QUIEN CONOCERÁ UN INFORME SEMESTRAL SOBRE EL USO





QUE SE HICIERA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y QUE DICHO INFORME DEBERÁ CONTENER INDICADORES, CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES QUE PERMITAN EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y SOBRE TODO, CORROBORAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. QUE MEJOR QUE CONSTITUCIONALMENTE, APROVECHEMOS EL ORDEN, LA DISCIPLINA, LA LEALTAD, LA PROBIDAD, EL EQUIPAMIENTO Y EL CONSTANTE ADIESTRAMIENTO, QUE SON VALORES QUE ACOMPAÑAN Y CARACTERIZAN A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS. AHORA BIEN, EN ESTE EJERCICIO COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE NOS PROPONE, LA LEGISLATURA LOCAL TAMBIÉN TIENE SU RESPONSABILIDAD, YA QUE NOSOTROS DEBEMOS CONOCER EL DIAGNÓSTICO Y EL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS CUERPOS POLICIALES DE NUESTRO ESTADO Y MUNICIPIOS QUE NOS HABRÁ DE PRESENTAR EN SU MOMENTO EL GOBERNADOR DEL ESTADO. SIN DUDA ALGUNA, LAS GRANDES TRANSFORMACIONES MERECE DECISIONES DE FONDO Y ANTE ESTA OPORTUNIDAD NOS ENCONTRAMOS, POR ESO, COMO CONGRESO LOCAL Y COMO RESPONSABLES TAMBIÉN DE ESTA REFORMA, ESTAREMOS ATENTOS A QUE EL EJERCICIO DE LOS INSTRUMENTOS LEGALES SE SUJETE, INVARIABLEMENTE, AL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. NUNCA MÁS LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO HERRAMIENTA DE ABUSOS, NUNCA MÁS LA FALTA DE ESTRATEGIA, NUNCA MÁS LOS CUERPOS POLICIALES DEJADOS A SU SUERTE, NUNCA MÁS EL ESTADO DE DERECHO EN RIESGO, NUNCA MÁS SITUACIONES TRÁGICAS E INÉDITAS QUE DEJEN



MARCADAS A NUESTRA SOCIEDAD. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, UNA VISIÓN DE ESTADO REQUIERE, ABANDONAR PREJUICIOS, REQUIERE QUE ASUMAMOS COMPROMISOS, REQUIERE QUE EL DEBATE TENGA COMO BASE, EL CLARO ENTENDIMIENTO DE NUESTRA REALIDAD. POR ELLO LOS INVITO QUE CUANDO EJERZAMOS NUESTRO VOTO, LO HAGAMOS PENSANDO EN LA PAZ SOCIAL Y EN LA TRANQUILIDAD DE NUESTRAS GENERACIONES. LA TAREA QUE TENEMOS EN NUESTRAS MANOS ES MAYÚSCULA, NOS CONVOCA UN DEBER PATRIÓTICO Y UNA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA. PRESTEMOS ATENCIÓN A LA CONTUNDENCIA DE NUESTRA REALIDAD Y A LA OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE MEJORARLA. EN MORENA, NO ESQUIVAMOS NI VAMOS A SOSLAYAR LA REALIDAD QUE VIVIMOS, VAMOS A CONSTRUIR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN ENFRENTAR UNA ADECUADA ESTRATEGIA, LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS AQUEJAN. QUE LAS VÍAS PARA CONSTRUIR Y CONSOLIDAR LA PAZ, SE CIMIENTEN CON JUSTICIA SOCIAL Y CON CUERPOS ESPECIALIZADOS Y RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN LA TIERRA DE GUADALUPE VICTORIA, HONRAREMOS SU ESPÍRITU DE TRANSFORMACIÓN, POR UNA NACIÓN LIBRE, EN LA TIERRA DE FRANCISCO ZARCO, ENALTECEREMOS SU DEFENSA A LA PALABRA LIBRE Y EL RESPETO A LA LEY, EN LA TIERRA DE FRANCISCO VILLA, DEFENDEREMOS CON CRECES LA JUSTICIA SOCIAL, PARA QUE SEA LA BASE DE NUESTRA TRANSFORMACIÓN. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.



PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTA 69ª LEGISLATURA. BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GRACIAS POR SU PRESENCIA AQUÍ. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, SEA BIENVENIDO. ESTIMABLE AUDIENCIA, SEÑORAS Y SEÑORES. NUESTRA NORMA FUNDAMENTAL, LA CONSTITUCIÓN, GUÍA NUESTRO COMPORTAMIENTO SOCIAL, ES LA QUE CONCIBE EN EL CONSTITUYENTE PERMANENTE UNA ARTICULACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA MAYOR RELEVANCIA DEL PAÍS. EL CONSTITUYENTE PERMANENTE SINTETIZA ENTONCES, LA VIGENCIA DEL PACTO FEDERAL, DENTRO DEL CUAL, REFRENDAN SU PARTICIPACIÓN LOS ESTADOS Y LA FEDERACIÓN. AUN CUANDO LA MAYORÍA DEL CONSTITUYENTE A ESTA FECHA YA SE HA PRONUNCIADO SOBRE LA MATERIA QUE HOY NOS OCUPA, LA DISCUSIÓN DE ESTA REFORMA EN EL CONGRESO DE DURANGO NO PIERDE IMPORTANCIA. EN ESTE MOMENTO ES VITAL SUBRAYAR, QUE EL DEVENIR DEMOCRÁTICO EN MÉXICO GOZA DE SOLIDEZ, LA QUE SE SUSTENTA EN UN ANDAMIAJE CONSTITUCIONAL QUE PREVÉ LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ÁMBITOS PÚBLICOS, ASÍ COMO DE LAS Y LOS CIUDADANOS CON UN AMPLIO SENTIDO DE CORRESPONSABILIDAD EN LOS ASUNTOS QUE NOS



INTERESAN A TODA LA SOCIEDAD. LA MODIFICACIÓN A UN ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA REFORMA A LA CARTA MAGNA, EN MATERIA DE LA TEMPORALIDAD, DE LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO EN LAS TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO SE VIENE HACIENDO YA, HA SIDO UN EPICENTRO DE LA DISCUSIÓN DEL PAÍS. LAS POSTURAS, CUESTIONAMIENTOS Y MANIFESTACIONES, LEGÍTIMAS TODAS, DE QUIENES INTEGRAN AL ÓRGANO REFORMADOR DE LA CONSTITUCIÓN, HAN SIMBOLIZADO DURANTE VARIAS SEMANAS UNA CAJA DE RESONANCIA DE INTERÉS NACIONAL, RESPECTO DE LA TOMA DE DECISIONES EN LA DEFINICIÓN DE CIMENTAR Y MANTENER LA TRANQUILIDAD CIUDADANA, LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL. LA CONGRUENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y SUS BASES NORMATIVAS, HACEN INDISPENSABLE LA REFLEXIÓN SERENA Y EL CONTRASTE DE POSTURAS, PERO TAMBIÉN, LA RESPONSABILIDAD Y LA AGUDEZA DE LOS REFLEJOS ANTE UNA REALIDAD PÚBLICA, ESTA REALIDAD PÚBLICA QUE ESTÁ LLENA EN ESTOS MOMENTOS DE COMPLEJIDADES Y QUE TAMBIÉN EXIGE SOLUCIONES, RESULTADOS TANGIBLES Y ACCIONES INMEDIATAS. ESTA REALIDAD, ESTE CONTEXTO NACIONAL DE DESAFÍOS, ES EL FACTOR POR EL CUAL SE ENTIENDE EL DEBATE, A VECES RÍSPIDO, QUE SE HA GENERADO EN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO QUE, EN EL AÑO 2019, FUE POSIBLE LA CREACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL. DESDE LA VARIEDAD DE POSTURAS RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, HASTA LA INSUFICIENTE MATERIAL Y FINANCIERA EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA FORTALECER LOS CUERPOS LOCALES DE SEGURIDAD, SE HA GENERADO UN DEBATE PROFUNDO, NECESARIO,



AMPLIO Y CRÍTICO. EL PRI, SIEMPRE HA SIDO Y SERÁ EL PARTIDO DE LAS INSTITUCIONES DE MÉXICO, IMPULSOR DEL ESTADO DE DERECHO, DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, FORTALECIENDO LA VIDA INSTITUCIONAL EN FAVOR DE LA SOCIEDAD, PORQUE FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO, SIEMPRE DEBE SER EL MÁS ALTO ACTUAR DIARIO DE TODO MEXICANO. HOY, EN ESTA SESIÓN, EN EL PODER LEGISLATIVO, EL QUE SE DISTINGUE POR SU CONFORMACIÓN PLURAL Y LA CONVIVENCIA TOLERANTE DE LAS DIVERSAS FORMAS DE PENSAR, ESTAMOS ESCRIBIENDO UNA IMPORTANTE PÁGINA EN LA TRADICIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO. ES INNEGABLE EL RECLAMO DE AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, QUE EN DIVERSAS REGIONES Y ENTIDADES DEL PAÍS EXIGEN PAZ Y SEGURIDAD. ES VERDAD TAMBIÉN, QUE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS NECESITAN DE UN MANTO PRESUPUESTAL AMPLIO, EN SU LEGÍTIMA ASPIRACIÓN DE CONTAR CON CUERPOS POLICIALES DE ORDEN CIVIL CAPACITADOS Y FUERTES, CON EL EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL DE LAS Y LOS CIUDADANOS. PARA ELLO, ES IMPOSTERGABLE ACCEDER DE MANERA INMEDIATA AL FINANCIAMIENTO PREVISTO EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL, PARA QUE EN EL 2028 SEA UNA REALIDAD EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD LOCALES. EN ESTA ESCENA PÚBLICA DEL PAÍS HEMOS ESCUCHADO DIVERSAS OPINIONES DE HOMBRES Y MUJERES ANALISTAS, ACADÉMICOS, ASÍ COMO, EL SENTIR Y LOS FUNDAMENTOS DE MUCHAS Y MUCHOS INTEGRANTES DE LAS DOS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CRITERIOS QUE DAN LUZ SOBRE LAS BONDADES Y LOS CONFLICTOS QUE SUBYACEN EN EL TEMA QUE NOS OCUPA. EN



DURANGO, ESTA LEGISLATURA, NO ES AJENA A DICHAS DISCUSIONES Y POSTURAS, NACIDAS COMO ES NATURAL, DESDE LA EXPERIENCIA PROPIA DE CADA DIPUTADA Y DIPUTADO. CADA PUNTO DE VISTA Y OPINIÓN QUE SUBYACEN EL SENTIR DE LOS 25 INTEGRANTES DE ESTA 69 LEGISLATURA, NO SE ALEJA DE LA ÓPTICA DE NUESTRA PROPIA REALIDAD Y LOS RETOS QUE HOY ENFRENTA EL ESTADO MEXICANO, ESTADO MEXICANO QUE TIENE EL DERECHO DE ACTIVAR TODAS SUS POTENCIALIDADES, DE PONER EN ACCIÓN COORDINADA A SUS INSTITUCIONES, CUANDO EL ÚNICO PROPÓSITO SE TRATE DE PROTEGER Y DEFENDER A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS DE LAS AMENAZAS A SU SEGURIDAD Y SU TRANQUILIDAD. DURANGO TIENE HOY, SEÑORAS Y SEÑORES, SEÑOR SECRETARIO, UN NIVEL MUY ALTO DE PAZ SOCIAL Y TRANQUILIDAD PÚBLICA, PESE A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, ANTE LOS CUALES TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS, DURANGO ES UNA ENTIDAD QUE VIVE CON MUY BAJOS NIVELES EN MATERIA DE INSEGURIDAD. ESTA REALIDAD, NO PUEDE DESVINCULARSE DE UN EFICAZ ESQUEMA DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA, EN EL CUAL PARTICIPA DE MANERA IMPORTANTE LA GUARDIA NACIONAL, ASÍ COMO, LOS CUERPOS DE SEGURIDAD ESTATALES Y MUNICIPALES. MIREN BASTA CON RECORDAR QUE LA LAGUNA, ESA PROGRESISTA REGIÓN DONDE CONFLUYEN LOS ESTADOS COAHUILA Y DURANGO ATRAVESÓ HACE 10 AÑOS UNA AGRIA Y TRISTE CRISIS, AÚN RECORDADA POR SEVERA Y DOLOROSA EN MATERIA DE VIOLENCIA. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PAZ PÚBLICA, EN DICHA COMARCA, NO PUEDE EXPLICARSE SIN LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS,



DENTRO DEL MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN, PERO TAMBIÉN, DE LOS CUERPOS POLICÍACOS LOCALES, QUE LOGRARON TODOS EN SU CONJUNTO Y COORDINADOS, DEVOLVER LA SEGURIDAD A MILES DE FAMILIAS DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA Y DURANGO DE NUESTRA QUERIDA COMARCA LAGUNERA. ES DE DESTACARSE, ES DE DESTACARSE QUE LA INICIATIVA QUE HOY NOS REÚNE Y DE LA CUAL ESTAMOS HABLANDO, FUE OBJETO DE MODIFICACIONES DURANTE EL PROCESO LEGISLATIVO, CON LA FINALIDAD DE INCORPORAR DISPOSICIONES RESPECTO A MECANISMOS DE CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS, A SU CAPACITACIÓN BAJO LA DOCTRINA DE POLICÍA CIVIL EN ETAPA DE TRANSICIÓN, ASÍ COMO CON CRITERIOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR LA PROPIA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. LA META PLANTEADA POR LA REFORMA, NO ES MENOR, UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO QUE SE AMPLÍA, LA GUARDIA NACIONAL Y LAS POLICÍAS LOCALES TENDRÁN QUE ASUMIR A PLENITUD LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL, TODAS Y TODOS DEBEMOS ESTAR VIGILANTES DE ELLO. AL INTERIOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI HEMOS TENIDO AMPLIOS Y FUERTES DEBATES, DISCUSIONES O NOSOTROS AL INTERIOR, HAY DISTINTAS VOCES RESPECTO DE ESTE TEMA, PERO TAMBIÉN, HAY UNA AMPLIA LIBERTAD, DESDE LA HONESTIDAD, DESDE EL CONOCIMIENTO Y DESDE EL CONTEXTO VIVENCIAL DE CADA QUIEN. EN LA TOMA DE DECISIÓN, COMO EN LAS DEMÁS QUE HEMOS EJERCIDO Y SEGUIREMOS EJERCENDO, SIEMPRE REGIRÁ LA LIBERTAD DE CRITERIO, PERO POR



ENCIMA DE ESA LIBERTAD PERSONAL, ESTÁ EL COMPROMISO CON LOS ALTOS INTERESES DEL PAÍS Y SOBRE TODO, CON EL MANDATO QUE NOS OTORGÓ LA CIUDADANÍA DE DURANGO. LA COINCIDENCIA EN IDEAS, POSTULADOS Y VISIONES NOS DOTAN DE FORTALEZA PARA UNIFICAR CRITERIOS Y COMPROMISOS, CON LIBERTAD SÍ, PERO TAMBIÉN CON COMPROMISO Y RESPETO AL DISEÑO RAZONADO, VAMOS A DARLE CERTEZA A LA SOCIEDAD, NUESTRA DECISIÓN, SERÁ PENSANDO SIEMPRE EN LA ARMONÍA SOCIAL Y EN EL DESARROLLO DE DURANGO. SEÑOR SECRETARIO, USTED SABE QUE DURANGO ESTÁ INICIANDO UN NUEVO GOBIERNO, EL CUAL CUENTA CON UN AMPLIO CONSENSO SOCIAL, CON UN ORIGEN DEMOCRÁTICO INDISCUTIBLE, PERO TAMBIÉN, CON GRANDES RETOS EN MATERIA PRESUPUESTAL, ESTE NUEVO PROYECTO, NECESITA DE LA VOLUNTAD AMPLIA Y SINCERA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE ÉSTE PUEDA CUMPLIR SUS ENORMES COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD. ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ES EL DEPOSITARIO DE MUCHAS ESPERANZAS DE MUJERES Y HOMBRES DE ESTE GRAN ESTADO. DURANGO REQUIERE HOY DE UNA ACTITUD FRATERNAL DE LA FEDERACIÓN. LE RECONOCEMOS SECRETARIO SU DISPOSICIÓN PARA SEGUIR SIENDO EL INTERLOCUTOR DE LOS DURANGUENSES ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. MUCHAS GRACIAS POR ESA DISPOSICIÓN SEÑOR SECRETARIO. SEÑORAS Y SEÑORES, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL PRI SIEMPRE APOSTAMOS POR MÉXICO Y POR DURANGO, POR LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE SUS FAMILIAS, POR ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE ESA PAZ SOCIAL DE LA QUE LOS DURANGUENSES HOY, POR FORTUNA GOZAMOS. DESDE EL PRI EN





TODO MOMENTO BUSCAMOS DAR UNA RESPUESTA SOCIAL EFECTIVA, CON UN VOTO RAZONADO Y DE COMPROMISO, QUE RESPONDA A LOS ANHELOS DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE DURANGO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTIMADA AUDIENCIA, QUÉ IMPORTANTE Y VALIOSO TENER LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS, FORMAR PARTE, EN ESTE CASO, DE UN CONSTITUYENTE QUE RENUEVA DE MANERA PERMANENTE SU VOLUNTAD Y LEALTAD CON LA NACIÓN. LO ES ADEMÁS, EN LA DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE UNA REFORMA QUE DEBE FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMARIA E IRRENUNCIABLE OBLIGACIÓN DEL ESTADO MEXICANO, LA DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA PAZ DE TODOS LOS HABITANTES DEL PAÍS. COINCIDIMOS TODOS, EN QUE NECESITAMOS PAZ, SEGURIDAD, FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y DE NUESTRO ORDEN CONSTITUCIONAL. CON RESPONSABILIDAD Y CON Y CONGRUENCIA CADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI HABREMOS DE ANALIZAR Y RESOLVER NUESTRO VOTO POR LA PAZ Y LA ARMONÍA SOCIAL, LO HAREMOS EN CONGRUENCIA CON LO QUE EN ESTA LEGISLATURA HEMOS APROBADO. SOMOS EL ÚNICO ESTADO DE MÉXICO, EL ÚNICO ESTADO DEL PAÍS QUE HA ELEVADO EN SU CONSTITUCIÓN EL DERECHO A LA PAZ COMO UN DERECHO HUMANO Y SEGUIMOS AVANZANDO. EN DÍAS PASADOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, PRESENTÓ LA INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO Y CULTURA DE LA PAZ, PARA NORMAR NUESTRO RECIÉN REFORMADO MARCO CONSTITUCIONAL. DURANGO ES Y SEGUIRÁ SIENDO TIERRA DE PAZ, NUESTRO COMPROMISO ES FIRME CON EL FUTURO DE MÉXICO Y CON



EL FUTURO DE DURANGO. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, PARA UN MENSAJE FINAL.

LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ: MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO DELGADO, MUCHAS GRACIAS POR LA EXPRESIÓN, PERO LA VERDAD NI SIQUIERA ASPIRO A SER EL MEJOR, IMAGÍNESE USTED, MEJOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS ES Y SEGUIRÁ SIENDO SIN DUDA, EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, ENTONCES, MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO LÓPEZ PESCADOR Y A TODAS Y A TODOS LOS LEGISLADORES Y A TODOS QUIENES NOS ACOMPAÑAN ESTA TARDE. QUE NO QUEDE NINGUNA DUDA, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ES TRABAJAR DE MANERA COORDINADA CON EL GOBERNADOR ESTEBAN VILLEGAS, NO NADA MÁS EN EL RUBRO DE LA SEGURIDAD, SINO EN TODO LO QUE DURANGO REQUIERA, TIENE QUE SER ASÍ POR CARIÑO A DURANGO, PERO TIENE QUE SER ASÍ, PORQUE ES EL CREDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. PARA DURANGO TODO, EN EL RUBRO QUE SEA, EN TODO MOMENTO, POR ESO, DE AQUÍ VOY A COMETER UNA INFIDENCIA, EL DÍA QUE VENIMOS A LA TOMA DE



PROTESTA DEL SEÑOR GOBERNADOR, ANTES DE ENTRAR A LA SESIÓN DE CONGRESO, DONDE RINDIÓ SU PROTESTA, PLATICAMOS 10 MINUTOS Y ME DIJO: OYE SECRETARIO, TENEMOS UN PROBLEMA; PORQUE ¿LO PUEDO CONTAR ESTEBAN? ME DICE, NO TENGO PARA LA NÓMINA. ¿CÓMO? ME DICE, PUES NO, NO, TENEMOS CON QUE SALIR, LE PAGARON A LOS EMPLEADOS DE CONFIANZA Y ALGUNOS PROVEEDORES, PERO, PUES DEJARON. Y ¿CUÁNTO HACE FALTA? NO VOY A DECIR LA CANTIDAD, PORQUE YA VAN A EMPEZAR A QUERERLO FISCALIZAR, PERO, AGARRÓ CON SUS TARJETAS HIZO CUENTAS Y DE ESTO Y OTROS ESTABAN AHÍ DOS O 3 GENTES QUE LO APOYAN EN LOS ASUNTOS FINANCIEROS ADMINISTRATIVOS Y ME DIJO, BUENO, PUES 283 MILLONES DE PESOS ¡NO! ME DIJISTE 283, ÉL ME DIJO 283 Y SU ESPOSA ESTÁ DE TESTIGO Y ENTONCES, LE DIGO, BUENO PUES DÉJAME DAME CHANCE, VAMOS A VER QUÉ PODEMOS HACER, LE LLAMÉ AL SECRETARIO DE HACIENDA Y LE DIJE, OIGA DOCTOR FÍJESE QUE TENEMOS UN PROBLEMA, ESTOY AQUÍ EN DURANGO, PERO ESTÁN SIN RECURSO Y YA ME DIJO; BUENO PLÁTICA CON EL SUBSECRETARIO A VER SI ESTE, SI PODEMOS HACER ALGO POR ELLOS Y LE DICES CUÁNTO SE REQUIERE Y YA LE LLAME AL SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y LE DIJE; OYE NECESITAMOS LA MANO AMIGA PARA DURANGO, PERO ADEMÁS TE LO PIDO PORQUE YA HABLÉ CON EL SECRETARIO DE HACIENDA, PERO EL PRESIDENTE ME HABÍA INSTRUIDO DE QUE LO QUE NECESITARÁN LOS AYUDÁRAMOS Y ME DICE; ¿CUÁNTO SE NECESITA? Y YO LE DIJE 300, YA LE AUMENTE LOS 17 Y ESTÁBAMOS AHÍ, YA EN LA TOMA DE PROTESTA Y YO LA VERDAD ES QUE NO SÉ CÓMO O PORQUE, PERO TENÍA EL CELULAR Y EN ESO ENTRÓ UN MENSAJE, VI QUE HABÍAN



COMO 3 LLAMADAS DEL SUBSECRETARIO, PUES NO PODÍA CONTESTAR Y ENTRÓ UN MENSAJE Y ME DICE; YA, YA VIMOS, DILES QUE CREO QUE FUE 15 DÍAS, QUE EN 3 SEMANAS LE VAMOS A DAR EL RECURSO MÁS TARDAR. AH BUENO, ENTONCES LE PASE UNA TARJETA AL GOBERNADOR Y AHÍ ÉL ME PUSO ¿PUEDO ANUNCIARLO? SÍ. HIZO EL ANUNCIO QUE SE LE IBA A APOYAR DE MANERA EXTRAORDINARIA, PERO SABEN ¿QUE SUCEDIÓ? QUE ME ENCUENTRO UN DÍA AL SUBSECRETARIO DE EGRESOS, COMO 10 DÍAS DESPUÉS DEL ANUNCIO, Y LE DIGO; OYE AHÍ TE ENCARGO LO DEL RECURSO PARA DURANGO, YA FALTAN COMO 5 DÍAS. ¿CUÁL RECURSO? ME DICE. PUES EL EXTRAORDINARIO. NO, SI YA SE LO DIMOS. ¿CÓMO? LE DIGO. SI, YA LE DEPOSITAMOS, 343 MILLONES DE PESOS. PERO NO ES NADA MÁS UN ASUNTO DE DINERO, VAMOS A CUMPLIRLES Y VAMOS A APOYAR CON TODO A DURANGO, ESO YA DESPUÉS. DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA, CON TODO RESPETO LE DIGO, NO SÉ EN QUÉ ESTADO O EN QUÉ PAÍS VIVA, PORQUE NINGUNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PUEDE DECIR QUE HUBIERON ELECCIONES TERRIBLEMENTE VIOLENTAS, AHORA EN LOS RECIENTES PROCESOS ELECTORALES DEL 2021. AHORA MISMO LE PREGUNTÉ AL GOBERNADOR, OYE PUES TÚ PRESENTASTE O A TI TE IMPUGNARON Y HABLARON DE ELECCIONES VIOLENTAS Y NO, NO HUBO. Y SE LOS DIGO CON TODA FRANQUEZA, NO HUBO HECHOS DE VIOLENCIA, HUBO SI, LOS DÍAS DE LA JORNADA, UN DÍA ANTES O DOS, LO QUE ES NORMAL, LOS ÁNIMOS SE EXACERBAN Y A VECES A PIE DE CASILLA O A LA HORA QUE SE CUENTAN O CUANDO SE ESTÁ HAY REUNIONES PARA VER LAS ESTRATEGIAS, PERO NO HUBO. A LO MEJOR TODAVÍA LES DUELE A QUIENES MILITAN EN ACCIÓN NACIONAL EL



HECHO DE QUE EL PUEBLO EN TAMAULIPAS, MAYORITARIAMENTE, DECIDIÓ QUE HUBIESE UN CAMBIO DE RUMBO. NOSOTROS ESPERAMOS QUE HAYA EN TAMAULIPAS, PUES YA NUNCA MÁS VUELVAN A VIVIR GOBIERNOS COMO EL QUE SE FUE. PERO NO HAY QUE QUEDARSE LAMIENDO LAS HERIDAS, PORQUE EL PROBLEMA DE ELLO ES QUE CUANDO, Y ESTEBAN QUE ES DOCTOR LO SABE, PORQUE CUANDO UNO HUMEDECE LAS HERIDAS, ESTAS NO VAN A CERRAR NUNCA. YO LE DIRÍA, CON TODO RESPETO, QUE NO PODEMOS ANDAR POR LA VIDA HACIENDO ALEGORÍAS DE HIPOCRESÍA, NO LO DIGO POR USTED, LO DIGO POR LOS GOBERNADORES QUE CON UNA MANO PIDEN PROGRAMAS, Y LO TIENEN, EL APOYO DE LA GUARDIA NACIONAL, CON LAS FUERZAS ARMADAS O CON LA GUARDIA NACIONAL, PARA LA PRESTACIÓN DE TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. SABE USTED ¿CUÁLES SON LOS DOS ESTADOS DONDE HAY MÁS APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA NACIONAL EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA? EL PRIMERO DE ELLOS, ES EL MÁS VIOLENTO DEL PAÍS, POR CIERTO, GUANAJUATO, TIENE HOY 8420 ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL, CASI 12000 DEL EJÉRCITO MEXICANO Y POR CONTRA SOLAMENTE TIENE 3075 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, MENOS LOS 175 QUE ESTÁN SUJETOS A PROCESO EN IRAPUATO, GUANAJUATO, SEGUNDO MUNICIPIO MÁS VIOLENTO DEL PAÍS, DONDE, POR CIERTO, HOY NO HAY POLICÍA MUNICIPAL, POR QUÉ EL GOBERNADOR DEL ESTADO PIDIÓ QUE LA REEMPLAZARÁ LA GUARDIA NACIONAL. EL SEGUNDO ESTADO DONDE HAY MÁS APOYO DE LAS FUERZAS FEDERALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES CHIHUAHUA, TIENE EL DÍA DE HOY 6764 ELEMENTOS Y POR CONTRA



TIENE 1047 ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y CUANDO HUBO QUE ENTRAR EN SER AKAGI A POYAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA RESTABLECER EL ORDEN PÚBLICO, AHÍ ESTUVIERON Y ESTÁN TODAVÍA LOS ELEMENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL Y DE LAS FUERZAS ARMADAS. YO CREO QUE ES MOMENTO DE ACTUAR CON ALTURA DE MIRAS, NO ES MOMENTO DE CONSIGNAS POLÍTICAS, NO LE VA A PASAR NADA, SI USTED VOTA EN CONTRA DE LA LÍNEA DEL DIRIGENTE NACIONAL DE SU PARTIDO, LO VA A HACER A FAVOR DE MÉXICO, LO VA A HACER SIN NINGUNA DUDA, PARA QUE HAYA SEGURIDAD Y HAYA PAZ EN TODO EL PAÍS. Y CON TODA FRANQUEZA LE DIGO HOY, EN ESTOS MOMENTOS, NO HAY QUE REGATEARLE NADA A LAS FUERZAS ARMADAS. SON ELLOS LOS ÚNICOS CAPACITADOS, LOS ÚNICOS, COMO YA DIJE, ORGANIZADOS, CON UN SENTIDO DE ORDEN QUE NO TIENE NINGUNA CORPORACIÓN POLICIACA DE CARÁCTER CIVIL. SI, HAY QUE DESTINARLE DESDE LUEGO RECURSOS Y POR ESO, SE PROPONE LA CREACIÓN DE UN FONDO QUE ENTRARÁ EN VIGOR, YA LES EXPLIQUÉ CON QUÉ RECURSOS EN EL 2023, PERO NO ENGAÑEMOS A LA GENTE CÓMO VAMOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA PAZ EN MUCHOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA, DE GUANAJUATO, DE TAMAULIPAS, QUE LO DEJARON HECHO UN REGADERO, SI NI SIQUIERA TIENEN POLICÍAS. HAY QUE RECLUTAR, CAPACITAR Y PAULATINAMENTE, SUSTITUIR EN LAS TAREAS A LOS ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, PERO HOY NO PODEMOS HACERLO DE OTRA MANERA. Y LE QUIERO TAMBIÉN HACER UNA ACLARACIÓN, NO ES FACULTAD, COMO USTED SEÑALÓ, DEL GOBIERNO FEDERAL EL OTORGAR PRESUPUESTO PARA LAS POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES, POR SI NO LO SABEN, LA



RESPONSABILIDAD DE OTORGAR PRESUPUESTO A LOS MUNICIPIOS Y AL ESTADO AQUÍ EN DURANGO, NO ES, NI DEL EJECUTIVO FEDERAL, NI DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL, ES FACULTAD ÚNICA Y EXCLUSIVA DE USTEDES, LOS LEGISLADORES LOCALES. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ESTEBAN VILLEGAS Y AQUÍ LO REITERO, PARA DURANGO TODO, CON DURANGO TODOS. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO.

DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: MUY BUENAS TARDES A TODAS, A TODOS, GRACIAS POR ESTAR TODAVÍA AQUÍ A ESTA HORA, SE LOS AGRADECEMOS MUCHO. Y CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PRESIDENTE CON SU PERMISO, QUIERO QUE ME DEN LA OPORTUNIDAD DE SALUDAR A UN AMIGO, EN LO PERSONAL, QUE LO ESTIMÓ, LO VALORO, PORQUE LA POLÍTICA DA LA OPORTUNIDAD DE CONOCER MUCHA GENTE, DA LA OPORTUNIDAD DE CONOCER A DISTINTOS PERSONAJES NACIONALES, LOCALES, EN LOS MUNICIPIOS, EN LOS EJIDOS, EN EL PAÍS Y ESTA OPORTUNIDAD QUE LA VIDA ME DIO DE CONOCER A ADÁN AUGUSTO, HOY NUESTRO SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, PARA MÍ EN LO PERSONAL, HA SIDO VERDADERAMENTE



MUY GRATO, PORQUE MÉXICO REQUIERE DE HOMBRES QUE TENGAN PALABRA, QUE SEPAN ESCUCHAR, QUE DIALOGUEN, PERO QUE CUANDO DIGAN, VOY, VA Y ESOS 300 MILLONES ESTÁN EN DURANGO, GRACIAS SECRETARIO, GRACIAS POR SU AMISTAD FRANCA, POR SU AMISTAD SINCERA. LE QUIERO AGRADECER A TODOS LOS DIPUTADOS, YA SE ME ANDABA OLVIDANDO, QUE ESTÁ MUY APASIONANTE EL TEMA AQUÍ EN EL CONGRESO, EN VERDAD GRACIAS POR RECIBIRNOS EL DÍA DE HOY AQUÍ, EN SU CASA, EN SU LUGAR, A TODOS LOS PARTIDOS, AL PAN, AL PRI, A MORENA, AL PARTIDO DEL TRABAJO, AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y QUE AQUÍ ESTÁN REPRESENTADOS POR SUS DIPUTADOS Y TAMBIÉN ESTABAN HACE UN RATO LOS PRESIDENTES. GRACIAS A LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN AQUÍ DE TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, GRACIAS. GRACIAS A LAS UNIVERSIDADES, A LA PARTE EDUCATIVA QUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN AQUÍ NOS ACOMPAÑA. A LAS PRESIDENTAS Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS. A NUESTROS HERMANOS MENONITAS, QUE VIENEN DESDE NUEVO IDEAL, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. A NUESTROS HERMANOS INDÍGENAS, GRACIAS TAMBIÉN POR SIEMPRE ESTAR CON NOSOTROS. Y POR SUPUESTO A LA SENADORA, A LOS DIPUTADOS FEDERALES, A LOS REGIDORES, A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO. TRAÍA UN ROLLOTE SECRETARIO, MIRA NOMAS Y YA NO LO VOY A LEER, PORQUE CREO QUE YA ESTÁ TODO DICHO. HACE ALGUNOS AÑOS, LO COMENTÓ AHORITA EL LICENCIADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR, SECRETARIO, Y ESTÁ HOY AQUÍ TAMBIÉN, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ROCÍO REBOLLO, EN





AQUEL MOMENTO ALCALDESA DE GÓMEZ PALACIO Y AQUÍ NOS ACOMPAÑA Y AQUÍ ESTÁ LETY TAMBIÉN DE GÓMEZ PALACIO, NUESTRA PRESIDENTA. TOÑO OCHOA, NUESTRO PRESIDENTE DE LA CAPITAL Y HOMERO DE LERDO. EN AQUELLA OCASIÓN ESTABA VERDADERAMENTE COMPLEJO EL TEMA DE SEGURIDAD SECRETARIO, INCLUSO, HABÍA UNA ALERTA MUNDIAL EN EL TEMA DE INSEGURIDAD EN LA COMARCA LAGUNERA. TAMBIÉN SE EXTINGUIÓ LA POLICÍA MUNICIPAL, A TODOS, SE ACABÓ LA POLICÍA EN ESE MOMENTO Y LOS ÚNICOS QUE LLEGARON A DARNOS UN RESPIRO EN AQUEL TIEMPO, ERA EL EJÉRCITO MEXICANO, A QUIÉN LE AGRADEZCO SIEMPRE SU APOYO IRRESTRICTO Y QUIERO QUE LE BRINDEMOS UN FUERTE APLAUSO A NUESTRO EJÉRCITO MEXICANO Y YO SÉ, Y YO SÉ QUE GENERA MUCHOS OPINIONES, TODOS LOS DEBATES ASÍ SON Y EN EL CONGRESO TAMBIÉN PUES, ASÍ ES, ASÍ ES EL DEBATE, DE ESO SE TRATA, DE PODER PLATICAR, DE DIALOGAR, DE DISCUTIR Y PORQUE NO, DE LLEGAR A ACUERDOS Y A CONSENSOS QUE NOS PERMITAN TRANSITAR EN LO QUE HOY REQUIERE NUESTRO PAÍS Y LO QUE HOY REQUIERE DURANGO Y DESDE AQUELLA ÉPOCA EN LA COMARCA LAGUNERA, HASTA LA FECHA, SE GENERÓ EL MANDO ESPECIAL Y EL MANDO ESPECIAL DE LA LAGUNA FUE UN EJEMPLO EN TODO EL PAÍS, QUE DESPUÉS FUERON REPLICANDO Y TENÍA QUE VER EL EJÉRCITO MEXICANO, LAS POLICÍAS ESTATALES, LAS FISCALÍAS DE LOS ESTADOS Y LAS POLICÍAS MUNICIPALES, DONDE TENÍAMOS LA FORMA DE QUE ENTRARAN AL MISMO CARRIL EN EL TEMA DE SEGURIDAD. Y SE CONTROLÓ EL TEMA DE SEGURIDAD EN LA LAGUNA, Y HASTA LA FECHA SECRETARIO, SIGUE EL MANDO ESPECIAL, HACE 15 DÍAS NOS REUNIMOS CON EMPRESARIOS



DE LA COMARCA LAGUNERA, NOS REUNIMOS CON DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN AQUELLA ZONA Y LO ÚNICO QUE NOS PIDIERON, TODAS LAS REUNIONES A LAS QUE FUIMOS ES, POR NINGÚN MOTIVO SE LES VAYA A OCURRIR QUITAR EL MANDO ESPECIAL. IBA PARA MÍ EL MENSAJE, PORQUE MIGUEL RIQUELME DE COAHUILA, PUES YA TIENE PRÁCTICAMENTE 5 AÑOS, YO TENÍA 15 DÍAS DE HABER ESTADO COMO GOBERNADOR Y ENTONCES DECÍAN, QUE SI ÍBAMOS A SEGUIR APORTANDO UNA PARTE DE UN CONVENIO QUE TENEMOS EN EL MANDO ESPECIAL DE LA LAGUNA Y TODOS ME PIDIERON QUE POR FAVOR NO FUÉRAMOS POR NINGÚN MOTIVO A DESHACER EL MANDO ESPECIAL, PORQUE POR ESO ESTÁ LLEGANDO INVERSIÓN A NUESTRO ESTADO. LES QUIERO COMPARTIR, QUE, LES QUIERO COMPARTIR QUE TENEMOS AHORITA ALREDEDOR DE 10 EMPRESAS EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO, ALGUNAS EN LA COMARCA LAGUNERA, QUE YA HEMOS PLATICADO LETY Y YO CON ELLOS, CON HOMERO ALGUNAS OTRAS, AQUÍ EN LA CAPITAL CON TOÑO, VIENEN OTRO TIPO DE EMPRESAS, PERO NO SOLAMENTE EN DURANGO, GÓMEZ Y LERDO, ESTAMOS EMPEZANDO A GENERAR UNA NUEVA ECONOMÍA EN LAS REGIONES DE NUESTRO ESTADO Y TAMBIÉN, YO ESPERO QUE EN POCOS DÍAS, PODAMOS DAR BUENAS NOTICIAS DE NUEVAS INVERSIONES EN LAS DIFERENTES REGIONES Y EN OTROS MUNICIPIOS, PARA QUE NO TODO SE QUEDE SOLAMENTE EN DURANGO, GÓMEZ Y LERDO, SINO QUE HAYA UN DESARROLLO EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO. Y SABEN QUÉ ES LO PRIMERO QUE NOS PIDE LOS EMPRESARIOS QUE QUIEREN VENIR A INVERTIR A MÉXICO Y EN ESTE CASO A DURANGO, SEGURIDAD, ES LO PRIMERO QUE NOS PIDEN, SEGURIDAD, PORQUE



PODEMOS HABLAR DE LO QUE SEA, PERO MIENTRAS NO HAYA SEGURIDAD, VA A SER MUY COMPLICADO QUE PODAMOS SACAR LAS COSAS ADELANTE, YA LO VIVIMOS, YA LO PADECIMOS, HOY SOMOS UN ESTADO SEGURO, TENEMOS OTRO TIPO DE PROBLEMAS, QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE EMPEZAR A SOLUCIONAR Y QUIERO COMPARTIRLES, QUE APARTE DE ESOS 300, FUERON 350 SECRETARIO AL FINAL, AHÍ LE BAJAMOS OTROS 3, ESOS NO LOS CUENTE, USTED HAGA DE CUENTA QUE EL QUE NO PASÓ, QUE NOMAS FUE ESO. PERO APARTE DE ESE RECURSO QUE HOY NOS PERMITE PODER RESPIRAR, NOS DIO UN RESPIRO, PORQUE LOS ESTADOS NOS HEMOS CONVERTIDO EN PAGADORES DE NÓMINA, HACIA ALLÁ VAMOS SI NO HACEMOS UN REAJUSTE COMPLETO DE LA PARTE ECONÓMICA DE TODO EL ESTADO, DE TODO EL ESTADO Y LO ESTAMOS HACIENDO Y VAMOS A EMPEZAR LAS MESAS PARA PARA PODER PLATICAR CON LOS DIPUTADOS LOCALES, CON LAS DIPUTADAS DE TODAS LAS FRACCIONES, QUE NOS PERMITAN JUNTO CON USTEDES, PODER HACER UN NUEVO MODELO QUE LLEVE A DURANGO A PODER SANEAR EL TEMA FINANCIERO, Y A QUE PODAMOS ENTREGAR LA PARTE FINANCIERA A OTRA ADMINISTRACIÓN QUE VENGA DESPUÉS DE NOSOTROS, CON MUCHOS MEJORES NÚMEROS QUE LOS QUE TENEMOS EL DÍA DE HOY. PERO IBA PARA ALLÁ, TAMBIÉN, YO CREO Y LO HE DICHO EN LO PÚBLICO Y EN LO PRIVADO, LO QUE ESTOY DICHIENDO LO HAN ESCUCHADO USTEDES EN LOS MEDIOS, YO LES DIJE, SÍ A MÍ COMO GOBERNADOR ME DIJERAN HOY QUE VAN A RETIRAR AL EJÉRCITO, YO SERÍA EL PRIMERO EN PEDIRLES QUE NO LO HICIERAN, PORQUE HAY UNA FRASE POR ACÁ MUY HECHA SECRETARIO, DE QUE NO ES LO MISMO SER BORRACHO QUE



CANTINERO. ENTONCES CUANDO ESTÁ UNO DE UN LADO Y NO CONOCE EL OTRO, ES MUY FÁCIL PODER SUGERIR, A MÍ ME HA PASADO, YO YA ESTUVE EN DÓNDE ESTÁN MIS COMPAÑERAS Y MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y POR SUPUESTO QUE LO ENTIENDO, LO REGISTRO Y DE ESO SE TRATA EL CONGRESO. TAMBIÉN QUEREMOS QUE HAYA MÁS CAPACITACIÓN PARA LAS POLICÍAS, TAMBIÉN LO HEMOS DICHO, QUE HAYA MEJOR EQUIPAMIENTO Y DÉJENME LES DIGO ALGO, PLATIQUE TAMBIÉN CON EL SECRETARIO Y POR ESO, EN VERDAD, EL CARIÑO QUE YO EN LO PERSONAL LE TENGO Y AHORITA TERMINANDO ESTE EVENTO, NO TENIENDO MÁS QUE UN MES Y ALGUNOS DÍAS DE GOBERNADOR, VAMOS A ENTREGAR EQUIPO A LAS POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE NOS HIZO EL FAVOR EL SECRETARIO DE TRAERNOS EL DÍA DE HOY A DURANGO, COMO UN MENSAJE DE, ESTAMOS CON USTEDES, PERO LAS COSAS SE HACEN HACIÉNDOLAS, NO DICIÉNDOLAS, NI PENSÁNDOLAS, SE HACEN HACIÉNDOLAS Y HOY, NOS DA UNA VEZ MÁS UNA MUESTRA EL SECRETARIO Y POR SUPUESTO EL PRESIDENTE, A QUIEN LE PIDO SECRETARIO, QUE NOS LO SALUDÉ Y QUE LE DIGA QUE DURANGO ES SU CASA, QUE LO ESPERAMOS PRONTO Y QUE CUENTA CON TODO EL APOYO Y CON TODO EL RESPALDO PARA SACAR A MÉXICO ADELANTE Y SE, QUE DE LA MANO CON USTEDES, CON TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, EL FEDERAL, EL ESTATAL Y CON TODOS LOS ALCALDES CON LOS 39, QUE LE QUIERO DECIR QUE ESTAMOS HACIENDO MUY BUEN EQUIPO Y QUE ESTAMOS JALANDO TODOS PAREJOS, INDISTINTAMENTE DE LOS COLORES O DE LOS PARTIDOS A LOS QUE PERTENECEN, DE LA MANO CON EL PRESIDENTE, YO ESTOY SEGURO QUE A DURANGO LE VA A IR MUY BIEN Y GRACIAS



SECRETARIO Y DÍGALE AL PRESIDENTE, QUE GRACIAS POR TODO SU APOYO Y POR TODO SU RESPALDO. Y PARA TERMINAR, SOLO PEDIRLES QUE SIGAMOS DISCUTIENDO TODOS LOS TEMAS DE INTERÉS, EN VERDAD, SI HOY SE FUERA EL EJÉRCITO DE DURANGO SE NOS ESTARÍA COMPLICANDO BASTANTE Y SE LOS DIGO DE ESTE LADO, PORQUE TENEMOS UNA REUNIÓN, AQUÍ ESTÁ LA FISCAL DEL ESTADO, AQUÍ ESTÁ EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TODOS LOS DÍAS A LAS 8:00 DE LA MAÑANA, EN PRESENCIA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE AQUÍ TAMBIÉN NOS ACOMPAÑA, TODOS LOS DÍAS A LAS 8:00 DE LA MAÑANA TENEMOS UNA REUNIÓN DE SEGURIDAD, DONDE ESTÁ EL EJÉRCITO, DONDE ESTÁ LA GUARDIA NACIONAL, DONDE ESTÁ LA CNI, DONDE ESTÁ LA FGR, DONDE ESTÁ LA FISCAL, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL GOBERNADOR, EL SECRETARIO DE GOBIERNO, Y ALLÍ NOS DECIMOS TODO LO QUE PASO EN EL DÍA, PUEDE PASAR EL DÍA DE MAÑANA. POR QUE EL TEMA DE SEGURIDAD ES DE TODOS LOS DÍAS, HOY PODEMOS PRESUMIR QUE ESTAMOS BIEN Y MAÑANA PUEDE PASAR CUALQUIER COSA. Y ESE TEMA NO LO PODEMOS DEJAR PASAR, NO PODEMOS BAJAR LA GUARDIA NI UN SOLO MOMENTO EN EL TEMA DE SEGURIDAD, PORQUE ES LA COLUMNA VERTEBRAL DE LOS GOBIERNOS Y DEL DESARROLLO DE NUESTROS ESTADOS. POR ESO, LES QUIERO COMPARTIR QUE DURANGO VA A SEGUIR ESTANDO EN MUY BUENAS MANOS, VA A SEGUIR ESTANDO SEGURO, NOS ESFORZAMOS TODOS LOS DÍAS POR ASÍ HACERLO, PARA QUE LO QUE MÁS QUEREMOS EN LA VIDA, QUE SON NUESTROS HIJOS, NUESTRAS FAMILIAS, NUESTRAS MUJERES, PUEDAN SALIR A LA CALLE DE MANERA LIBRE, QUE PUEDAN CAMINAR DE MANERA TRANQUILA, QUE PUEDA HABER INVERSIÓN EN EL



ESTADO, QUE SE PUEDA GENERAR UN DESARROLLO DISTINTO A LO QUE HOY TENEMOS, QUÉ ES LO QUE TODOS BUSCAMOS Y EN ESA, EN ESE COMBATE, EN ESA LUCHA, EN ESA VISIÓN, SECRETARIO CUENTE CON TODO EL APOYO Y CON TODO EL RESPALDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. VAMOS A CAMINAR JUNTOS, VAMOS A CAMINAR DE LA MANO. LA SEGURIDAD SE VE, PERO LA TRANQUILIDAD SE SIENTE Y NOSOTROS QUEREMOS SENTIRNOS SEGUROS, TRANQUILOS Y RESPALDADOS POR LAS CORPORACIONES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO. QUE VIVA DURANGO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR GOBERNADOR.

PRESIDENTE: HEMOS CONCLUIDO LAS PARTICIPACIONES Y ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS CC. DIPUTADOS JOEL CORRAL ALCÁNTAR, DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO AL CIUDADANO LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y AL CIUDADANO DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO SE DECLARA UN RECESO. (CAMPANA).



PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN. (CAMPANA).

PRESIDENTE: DIPUTADO PACHECO ¿CON QUE OBJETO? (INAUDIBLE)

PRESIDENTE: MICRÓFONO PARA EL DIPUTADO PACHECO.

PRESIDENTE: ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PARA QUE QUEDE CONSTANCIA EN EL ACTA DE MI MOCIÓN, QUÉ TIENE QUE VER SEÑOR PRESIDENTE, CON EL DISCURSO QUE PRONUNCIÓ USTED AL INICIO DE ESTA SESIÓN Y QUE, DE NINGUNA MANERA, SEÑOR PRESIDENTE, REPRESENTA LA SOBERANÍA DE LA CÁMARA, REPRESENTÓ UNA POSICIÓN MUCHÍSIMO MÁS PARTIDISTA, QUE INSISTO, LA SOBERANÍA DE LA CÁMARA. ESTO EN VIOLACIÓN A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y YO LE PEDIRÍA, QUE, DE ALGUNA MANERA, ENTENDIÉRAMOS EL ROL QUE CADA QUIEN JUGAMOS Y SE RESPETE A ESTA CÁMARA Y SU PROPIA CONFORMACIÓN PLURAL, PERO CON UNA MAYORÍA DISTINTA AL PARTIDO POLÍTICO AL QUE USTED PERTENECE. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: QUEDA REGISTRADO EN EL ACTA SU PARTICIPACIÓN DIPUTADO PACHECO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (16:52) DIEZ Y SEIS



HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA MARTES (01) PRIMERO DE NOVIEMBRE DE (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS (11:00) ONCE HORAS. DAMOS FE-----

**DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.**

**PRESIDENTE.**

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.**

**SECRETARIA.**

**DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.**

**SECRETARIA.**